

UN ANTEPROYECTO

El seguro de Maternidad

Iniciaciones

En la primera Conferencia Internacional, que se celebró en Washington—1919—, con asistencia de delegados de cincuenta naciones, a la que asistió la representación de España, se discutió ya ampliamente la cuestión del trabajo en relación con la maternidad. Producto de aquellas discusiones fué la aprobación de un proyecto de Convenio sobre el empleo de la mujer antes y después del parto, que consta de 12 artículos.

Como todo aquello que por primera vez se establece o legisla, aquel Convenio no carece de defectos. Entre ellos hay uno importantísimo: «El primer proyecto allí discutido limitaba los beneficios del Convenio a las obreras de la industria. La intervención de los delegados españoles consiguió que se extendieran a las mujeres que trabajan en establecimientos mercantiles.»

Quedaban fuera de esa tutela las que trabajaban en talleres de familia, a domicilio o como domésticas en el hogar. Fuera quedaban igualmente las obreras agrícolas y las obreras o empleadas de establecimientos que no fueran industriales o comerciales.»

Con todo, hay en este Convenio un humanismo y una emoción democrática de protección a la madre desvalida, que pone de manifiesto la buena intención de sus autores. A este respecto, dice el anteproyecto del Instituto:

«La extensión del Convenio era menor que la de nuestra ley; pero era mayor su intensidad y eficacia. Lenaba, sobre todo, las dos lamentables lagunas de nuestra ley, puesto que taxativamente se preocupaba de asegurar a las beneficiarias una indemnización por los salarios perdidos en los días de descanso, y asistencia gratuita de médico y comadrona.»

Este Convenio fué ratificado por el Gobierno español el 13 de julio de 1922, y se dió una ley que autorizaba al propio Gobierno para crear una Caja de Seguro de Maternidad.

Mucho antes de que se firmara este Convenio y fuera ratificado por el Gobierno—como muy bien se recuerda en este anteproyecto—, ya había solicitado la Unión General de Trabajadores el seguro de Maternidad.

Según la estadística inserta en el anteproyecto de seguro de Maternidad que acaba de publicar el Instituto Nacional de Previsión, «de 1906 a 1925 han muerto en España 66.112 madres en el parto o con ocasión de él. Obsérvese con atención superlativa lo que esta cifra significa. Es, como muy acertadamente glorió el texto de referencia, la ruina de más de 66.000 familias. Obsérvese también que se cuenta a partir de 1906. Antes, pues, de ese año, no nos hemos asomado, ni con mucho, a la civilización, puesto que ni estadísticas específicas conocemos. Sin nacionalismos retardatarios, que ponen de

manifiesto estrechez de criterio y angustia de horizontes, y de acuerdo con nuestro criterio, eminentemente universalista, somos patriotas. Nos duele muy hondo que en España. Y nos duele, no porque nuestro país haya perdido número tan considerable de vidas, sino porque las ha perdido el mundo. Y nuestra alarma sube de punto cuando pensamos en la estadística demográfica, en la cual llena columnas la tuberculosis y todas aquellas enfermedades que tienen su origen en la miseria; en fin de cuentas, la plaga única e interminable en la sociedad actual.

La mujer obrera se ve obligada a trabajos que indiscutiblemente pugnan con su débil constitución física. No dudamos que el subsidio, hasta ahora vigente, haya valido para algo. Comprendemos, claro está, su trascendencia. Además, si se tienen en cuenta las prescripciones, se verá que la protección no radica, ni mucho menos, en la cantidad concedida a la beneficiaria. Hay en el articulado del subsidio cierta base para llegar a la implantación del seguro.

La primera iniciativa que en España surgió para proteger a la mujer madre se debe a la vieja Comisión de Reformas Sociales, de la cual era Azcárate secretario. Esta Comisión propuso al Gobierno que «las paridas no pudieran ser admitidas en los establecimientos industriales o mercantiles sino después de las cuatro semanas siguientes al parto.»

También menciona el Instituto el proyecto Dato. Este reducía el plazo a tres semanas, «y aseguraba a las obreras el derecho a una hora de su jornada de trabajo para dar el pecho a sus hijos.»

Luego, en 1907, hubo una reforma llevada a cabo por Romanos, ampliando el plazo a cuatro o seis semanas.

Mas estas leyes cayeron en el vacío. A este respecto es muy interesante lo que dice el Instituto en el anteproyecto citado: «Daban—las leyes—a la obrera un derecho a descansar, que era un derecho al hambre. Si descansaba, no ganaba salario, y la pérdida de ese salario llevaba a su hogar la miseria o la privación. Esas leyes querían protegerla, y la aplastaban; querían evitarle el riesgo de una enfermedad, pero ponían en peligro, o leñaban, al menos, de dificultades, su derecho a vivir...»

Ahora, y organizado aparte del seguro de Enfermedad, somete el Instituto Nacional de Previsión a la consideración del ministro un anteproyecto de bases del seguro de Maternidad, de gran amplitud y estudiada cobertura. Como en todo proyecto o anteproyecto habrá que hacer, sin duda, algunas variaciones en éste. Por lo pronto, ya está aquí, a nuestro entender, con toda clase de garantías para la maternidad—en la medida que puede haber garantías en la sociedad presente—, un anteproyecto, que consta de 20 bases y una transitoria.

cha menos extensión. Pero España es, en cambio, la nación de menor número de habitantes. Con verlo, basta:

Francia	39.600.000
Alemania	63.100.000
España	21.400.000
Italia	32.600.000

Si se quiere aumentar la natalidad, hay que ir a una política de seguros sociales, organizada desde el Poder, con la garantía de la ley. Todo lo demás será efímero.

¿Qué consejos más piadosos dió «El Debate» a los obreros con motivo de la huelga de «Estampa»? Uno de ellos, éste:

Pero ¿cuál será la eficacia y el prestigio de los Comités si en el primer caso en que no se allanen a cualquier demanda de los obreros ven desatada su autoridad e impuesta la violencia?

La autoridad del Comité paritario de Artes Gráficas no fué desatada. ¿Dónde está el laudo sobre el problema que dió origen a la huelga?

Quien ha desatado al Comité paritario de Artes Gráficas ha sido el diario «Región», de Oviedo, hermano político de «El Debate». Porque en Oviedo hubo fallo, legal, con voto patronal, contra «Región». Y éste se negó a cumplirlo. ¿No lo sabe «El Debate»?

Pero hay más. Los obreros esteoprotectores de «El Debate» han sido amenazados con el despido si no se daban de baja en la Casa del Pueblo. ¿Es lícito esto? Los obreros han apelado al Comité paritario. ¿Quién se opone? Los obreros son víctimas de una coacción, se quiere cometer una ilegalidad y se rehuye el planteamiento del asunto ante el Comité paritario.

¿Ve «El Debate» cómo se coge antes a un jesuita que a un cojo?

Sueños de Delgado Barreto, desde «La Nación»:

Nosotros creemos que en el Ayuntamiento de Madrid, por sus excepcionales condiciones, hay que hacer un ensayo de dictadura transitoria, hasta dejar arreglado lo de dentro para que marche mecánicamente, como sobre ruedas, sin consentir que nadie ponga obstáculos a la reorganización y prescindiendo de todos y de todo lo que signifique rémora, ruina y entorpecimiento, para acometer inmediatamente, despojado de todas las preocupaciones subalternas que hoy embargan por fuerza el ánimo de un alcalde, la obra de ordenación y transformación de Madrid.

Al señor Aristizábal no le habrá hecho mucha gracia el elogio que de su gestión se hace en este suelto.

Menos mal que parecen frustra-dos los sueños de Delgado Barreto. Por ahora, no. Otra vez será.

«El Debate» ha dicho que no debemos lamentar la desaparición del teatro de Apolo. Si se tratara de alguna iglesia, ya sería otra cosa.

Porque si la Gran Vía es un adofesio, no ha sido por salvar el teatro de Apolo.

«M. C. P.», el simpático órgano de los ferroviarios de la extinta Compañía así denominada, se pregunta cuándo va a ser la hora de que el personal ferroviario cobre el 5 por 100 de los productos brutos correspondientes al pasado ejercicio económico de 1928.

Trasladamos la respuesta al ministro de Fomento, con el ruego de que active todo lo posible la tramitación burocrática de este asunto.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 30.—Nuestro camarada Oswald Mosley, cuyas ideas le llevaron a renunciar al título de baronet, y que fué desheredado por su padre, ha heredado de su abuelo nueve millones de pesetas.

Se ha iniciado una suscripción para erigir un monumento en memoria de la famosa sufragista señora Pankhurst.

La novela «El pozo de la soledad», cuya circulación fué prohibida, secuestrándose la edición, ha sido traducida al holandés y al alemán y en breve se traducirá al castellano y al ruso. Además, circula por el continente una edición en inglés hecha en Francia.

Se ha autorizado al Comité del partido cooperativo para que presente el mayor número posible de candidatos en las próximas elecciones.

«The Daily Herald» recuerda que cuando MacDonald fué jefe del Gobierno favoreció el proyecto del túnel bajo el canal de la Mancha; pero que no le fué posible vencer la oposición de los jefes conservadores y liberales.

Las licencias de vehículos en 30 de septiembre de 1928 ascendían a 2.052.453 contra 1.899.650 en igual período de 1927.

El diputado laborista Broad ha declarado que lo importante no son los salarios que los obreros reciben, sino lo que se puede adquirir con ellos. Es mucho mejor votar al Laborismo para que aumente el poder de adquisición que ir a la huelga demandando mayores jornales.

Francia y Alemania tienen la misma extensión territorial de España, aproximadamente. Italia, mu-

Efemérides

Dupuy de Lôme

31 de enero de 1883.—Muere en París el ingeniero naval Estanislao Dupuy de Lôme, que había nacido en el Morbihan en 1816. Ingresó en el Cuerpo de ingenieros navales, y en 1842 recibió el encargo de estudiar en Inglaterra la construcción de los buques de hierro. El trazo los planos de los dos primeros buques de hierro de la es-



cuadra francesa, Catin y Ariel. A él se le debió también la construcción del primer buque de hélice, el Napoleón, botado al agua en 1850. Posteriormente fué nombrado director de construcciones navales, en las que introdujo grandes adelantos, que durante mucho tiempo fueron copiados por otras potencias. En 1870, durante el sitio de París, dirigió la construcción de aerostatos, y luego hizo trabajos encañinados a largas direcciones.

TRINOS

Fútbol feminista

¡Ay qué gol!
¡Mi niña juega al fútbol!

Se pasa los grandes ratos dándose grandes carreras y aviando a los zapatos las punteras.

El rostro, como una grana, y en los ojos la alegría, fuerte, sana, enfla la portería, chuta ufana y mete gol...

¡Mi niña juega al fútbol!

Así la quiero: locuaz, gentil, flexible, certera, limpia como una manzana, sabiendo dar la puntera para regir los balones del destino, dueña de sus ilusiones, segura de su camino.

Mi niña y sus compañeras, gráciles, puras, ligeras, bajo los rayos del Sol, están jugando al fútbol.

Son las mamás de mañana, que en esa lucha temprana van aprendiendo a vencer, libre y denodadamente, toda la noche ingente de las mujeres de ayer.

Estas de hoy quieren saber y piensan divinamente—dar con el pie a los balones de las preocupaciones; tomar parte en el combate; no hacer caso de El Debate.

Se estudian bien sus lecciones. Luego juegan, luego son las amas de su balón, las dueñas de su destino y lo eterno femenino.

Son alegres, son formales, tendrán hijos liberales, socialistas, feministas...

Son unas chicas muy listas, sabrán moral y eugenesia, no frecuentarán la iglesia, darán la próle losos de un luminoso mañana, bajo un justiciero sol!

¡Mi niña juega al fútbol!
Jorge MOYA

Por el mundo bolchevista

BUJARIN HA CAIDO EN DESGRACIA

Hasta ahora, ningún órgano comunista ha afirmado ni desmentido los rumores que circulan acerca de la situación de Bujarin. Tal silencio es bastante significativo, y desde luego, puede tenerse como cierto que el sucesor de Zinovieff en la presidencia de la Tercera Internacional ha caído ya en desgracia.

El órgano de los disidentes trotskistas alemanes, la «Wolkswille», que suele estar muy al corriente de las disensiones existentes entre los directores de la U. R. S. S., ha anunciado que Bujarin ha dimitido el cargo a consecuencia de una disputa con Stalin sobre la expulsión del partido alemán de los dos jefes comunistas Brandler y Thälheimer, que combatían la política del segundo.

La exclusión de ambos jefes ha acentuado más aún las graves divisiones que había entre los comunistas alemanes.

LA CUESTION DEL TRIGO

El Consejo del Trabajo y de la Defensa ha nombrado a Radzutek delegado extraordinario con poderes especiales para la campaña de primavera de las tierras sembradas

de la U. R. S. S., asunto que preocupa extraordinariamente al Gobierno de Moscú. El Consejo de los comisarios ha comprobado que sus instrucciones relativas al área de las siembras de otoño no han sido observadas.

Así es que todas las esperanzas se cifran actualmente en las siembras de primavera, que deberán alcanzar obligatoriamente un aumento de superficie de 7 por 100 y de rendimiento de cosecha de 14 por 100.

LA ESCASEZ DE PAPEL

En vista de la gran escasez que en Rusia hay de papel, el Comité Central del partido ha mandado que en Moscú, Leningrado y demás grandes centros burocráticos se haga una limpieza en los archivos y se retire de ellos todos los papeles que no tengan verdadero valor histórico, enviándolos a las fábricas.

Muchos periódicos, incluso la «Pravda», han reducido ya su tamaño.

Se ha ordenado a todas las oficinas que economicen el papel cuanto les sea posible, que los documentos vayan escritos por ambas caras de los pliegos y sin dejar márgenes, y que se reduzca el gasto de papel sustituyéndolo en todo lo posible con las conversaciones y avisos por teléfono.

OCASO DEL COMUNISMO INGLESES

Días pasados se reunió en Londres el Congreso del partido comunista inglés. Según la Memoria leída, los afiliados que hoy tiene son 3.500 frente a 7.334 con que contaba en 1927. El retroceso es evidente.

La principal ocupación del Congreso ha sido la designación de los candidatos que en las próximas elecciones luchen contra los líderes laboristas y, si es posible, contribuyan a su derrota.

Moscú les había ordenado que nombrasen cincuenta agentes encargados de sembrar la división; pero el Congreso ha estimado que no podía reunir más de veinte en vista del mal estado de los fondos.

La abuela de la revolución rusa

PRAGA, 30.—Kasharina Breskovska, la abuela de la revolución rusa, refugiada actualmente en Praga, ha cumplido ochenta y cinco años. Durante la época zarista fué desterrada varias veces, y al venir la revolución, los bolcheviques le aplicaron el mismo trato, hasta que se estableció definitivamente en Praga.

Kerenski y otros revolucionarios igualmente desterrados de Rusia le enviaron cartas de felicitación.

De Inglaterra

Ante las elecciones generales

El probable Ministerio laborista.

LONDRES, 30.—Se afirma que el Partido Laborista, seguro de su triunfo en las próximas elecciones generales, que se celebrarán en junio, ha formado ya la siguiente lista de ministros y personas que han de ocupar los altos cargos de gobierno:

Presidente del Consejo de ministros, Ramsay MacDonald; lord del Sello y «speaker», J. R. Clynes; lord presidente del Consejo, Sidney Webb; lord canceller, Parmoor; ministro de Hacienda, Felipe Snowden; ministro de Negocios extranjeros, Arthur Ponsonby; ministro del Interior, Arthur Henderson; ministro de Colonias, George Lansbury; ministro de la India, lord Olivier; ministro de la Guerra, Stephen Walsh; ministro del Aire, Josiah Wedgwood; primer lord del Almirantazgo, J. H. Thomas; presidente de la Junta de Comercio, William Graham; presidente de la Junta de Educación, Susana Lawrence; ministro de Higiene, Arthur Greenwood; ministro de Trabajo, Margarita Bondfield.

Los laboristas esperan sacar triunfantes unos doscientos setenta y cinco candidatos. Se cree que de los cinco millones de mujeres electoras incluidas en los censos con la nueva legislación electoral, tres millones votarán a favor del Partido Laborista. Lo indudable, de todos modos, es que el Partido se halla en plena pujanza y los laboristas se muestran tan convencidos de su victoria, que rehuyen toda alianza con el partido liberal.

Calendario de Congresos y Conferencias

Marzo 11.—Ginebra.—Sesiones 43 y 44 del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.

Mayo 22.—Praga.—Mesa de la Internacional Sindical.

Mayo 23.—Praga.—Conferencia de las Secretarías profesionales internacionales.

Mayo 24-26.—Praga.—Consejo general de la misma.

Mayo 30.—Ginebra.—Conferencia Internacional del Trabajo.

Julio 1-3.—Hanover.—Congreso de los obreros fabriles.

Julio 16.—Viena.—Congreso Internacional de Juventudes Obreras Socialistas.

Julio 16-18.—Estocolmo.—Congreso de Servicios Públicos.

Julio 25-28.—Heidelberg.—Congreso de Obreros en Madera.

Agosto 12-18.—Estocolmo.—Congreso de Obreros del Calzado y del Cuero.

Octubre 10.—Ginebra.—Conferencia Marítima.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE CIUDAD REAL

En Valencia ha sido detenido el señor Sánchez Guerra y su hijo

Según las informaciones que ayer circularon, el martes no se produjo desorden alguno en Ciudad Real, sobre la cual volaron, a las cinco y media de la tarde, aeroplanos militares, que echaron sobre la ciudad proclamas escritas a máquina, en las que se invitaba a los artilleros a desistir de su actitud, comunicándoles que en toda España reinaba tranquilidad.

Poco después, los artilleros recogieron el material distribuido estratégicamente en distintos lugares de la población y se reintegraron al cuartel de la Misericordia.

Seguidamente se hicieron cargo las autoridades del mando de la provincia y quedaron restablecidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas, así como la circulación de trenes.

SOBRE LA DETENCION DE SANCHEZ GUERRA

A las cuatro y cuarto de la tarde llegó a la Asamblea el jefe del Gobierno, acompañado del ministro de la Gobernación.

En conversación con asambleístas y periodistas, el general Martínez Anido manifestó que era cierto que en Valencia había sido detenido el señor Sánchez Guerra.

El jefe del Gobierno añadió: «También ha sido detenido su hijo, quedando ambos a disposición del capitán general.»

Paréceme que el señor Sánchez Guerra había desembarcado en el Grao, y desde allí se había trasladado a Valencia, donde fué detenido.

LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DA CUENTA DE LA DETENCION DE LOS SEÑORES SANCHEZ GUERRA

En la Dirección general de Seguridad se facilitó ayer la nota oficiosa siguiente:

«A las doce horas de hoy ha sido detenido en Valencia, al intentar de algunos elementos de la guarnición

secundar al movimiento abortado en Ciudad Real, don José Sánchez Guerra, que, en unión de su hijo Rafael, y con nombre supuesto, desembarcó a las diez de la noche del día de ayer del vapor «Onsala», que procedía del puerto francés Port-Vendres. Los detenidos han sido conducidos a las prisiones militares de aquella ciudad. El Gobierno de su majestad, consecuente con su criterio, expresado en las notas anteriores, hace públicas estas detenciones, que pueden determinar cuál era el origen del movimiento mencionado.»

LA SITUACION EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL, 30.—A las cuatro de la madrugada llegó a ésta el general Sanjurjo, que permaneció unas horas, y por la mañana regresó a Madrid.

A mediodía llegaron cuarenta camiones militares conduciendo tropas de Wad-Rás y León y fuerzas de Sanidad, Intendencia e Ingenieros. Por falta de cuarteles quedaron alojados en casas particulares.

Con el general Orgaz, que manda las tropas, llegó también el coronel Castro, que ha sido nombrado juez instructor del sumario que se instruye contra los artilleros sublevados.

En el Gobierno civil se reunió la plana mayor de jefes y oficiales, quedando designados los que han de constituir el Tribunal de consejo sumarísimo.

REGRESO DEL REY A MADRID

Ayer dijeron en Palacio que se modificaría el programa del viaje del rey a Sevilla, verificándose, por tanto, el regreso a Madrid el viernes por la mañana.

Según otros informes, no se descartaba la posibilidad de que después de visitar las obras de la Exposición emprendiera anoche su viaje a Madrid para llegar hoy por la mañana en el expreso de Andalucía.

Sigue la campaña

El conservador y siempre monárquico «A B C», que se ha distinguido constantemente por su sistemática oposición a toda medida liberal y progresiva, continúa en su tenaz campaña de descrédito contra los Comités paritarios.

La burguesía va dándose cuenta de lo que significa esa conquista social, y sin atreverse a romper con ella ni a ponerse frente al Gobierno, utiliza sus grandes periódicos, que lee la gran masa de opinión obrera o popular, para hacer, desde ellos, la crítica más violenta y más injusta contra el decreto-ley sobre organización corporativa. Porque hace falta no haber leído ese decreto, o haberlo leído y no querer enterarse de lo que dice, para escribir lo siguiente, que «A B C» del domingo ha publicado:

El Comité paritario se encuentra con una serie de facultades de sanción y de mandato, que el cuida de animar, y la ejercita «con absoluta irresponsabilidad»—descartamos la maldicia, nos referimos al error—tiene este otro nombre: impunidad. Podemos ahorrarnos palabras con decirle al lector que el Comité es un Jurado, y como el Jurado, da veredicto, sobre el cual se aplica luego geoméricamente el precepto. Esa resolución es una sentencia. Y son para recordadas las que tenían que cuadrar los magistrados sobre los veredictos monosilábicos del Jurado...

Es que—se nos dirá—hay apelación. Si la hay; pero es sólo en cuanto al derecho. El veredicto es intangible, y, por tanto, el efecto apelativo, como se decía antes de ciertas obras teatrales, del género infimo. Porque no exige ni menciona responsabilidades. En la hipótesis (lícita en estas cuartillas como en la banqueta, no se alarme la censura) de que el Comité difama, no ya con equivocación, sino con dolo y parcialidad..., el recurso podrá obtener revocación, pero no castigo del error culpable. Y nosotros, que somos hombres de orden, que vivimos en una monarquía de Gobierno responsable, que no hemos olvidado lo que oíamos en las aulas respecto al más hondo y eficaz alcance de las casaciones, pensábamos que todavía y en toda esfera, el Tribunal que revoca o casa rectifica el fallo para satisfacer al apelante agraviado; pero cumpla también una misión más elevada y eficaz sirviendo a la Sociedad: deduce castigo para el inferior; si hay evidente negligencia de estudio, si hay probable prevaricación, si hay presunta venalidad...

Aquí, no. El Comité podría hollar la lógica, negar la luz del día, interpretar con designio torcido y lesivo... y seguir funcionando tranquilamente y seguir imponiendo sus resoluciones y mandatos. «Noli me tangeré». Se ha creado un Poder libérrimo e irresponsable. A una guardia municipal que se extralimite en su ejercicio podrán llevarlo los ciudadanos al Juzgado. Al Comité que bree a multas o castigue con sentencias manifiestamente injustas a un patrono no se le puede decir ni un reproche. No hay responsabilidad; no hay garantía; no hay camino. A lo sumo, la aplicación obtendrá el reparo material. Pero; ¿decirle al Comité una sola palabra? Todo cuidado, todo mimo es poco para que se erigiera lozano y robusto el recién nacido. Pasemos a ver en las líneas próximas cómo se va conduciendo y produciendo.

La oficina del Gabinete de Censura, de Madrid, al autorizar ese suelto, hizo publicar al «A B C» parte

del articulado del decreto, donde constan las limitaciones, la responsabilidad, los recursos que se pueden utilizar en contra de los Comités paritarios.

Pero «A B C» conocía todo eso. Lo prueba que no ha intentado refutarlo. Lo que le molesta es el principio. Más franco que «El Debate», le molesta la forma y el fondo. Y lo combate. El «A B C» es liberal-conservador. Es menos conservador que «El Debate»; pero en sus talleres no se respeta el derecho a asociarse, que la Constitución del 76 permite y regula. El «A B C», en eso, está en pleno siglo XVIII. En su casa no manda nadie. No investiga nadie. Paga los salarios que quiere. Trabaja las horas que le parece. ¿Comprenderéis, en este caso, por qué odia «A B C» la legislación social? ¿Y comprenderéis por qué los socialistas—todos los socialistas—defienden los Comités paritarios, haciendo causa común con los trabajadores?

La mina «San Vicente»

Aun cuando del interesante ensayo de explotación industrial que constituye esta mina, de la que tanto se habló en su día; no se ha vuelto a hablar, parece que el éxito es un hecho cierto, y que no sólo se produce en cantidad y sobre todo en calidad bastante y comercial, sino que los precios cotizados—los corrientes—permiten hacer frente a todas las cargas y obligaciones sociales, entre las que destaca el anticipo reintegrable concedido por el Estado, que lo está siendo efectivamente ya, y con toda puntualidad, según nuestras noticias.

Hasta tal punto parece satisfecho el ministro de Fomento y el Gobierno del ensayo, que pudiera suceder que, no sólo se consolidase, sino que se extendiese a otras explotaciones que no se desenvuelven bien. Y claro que con ánimo de mejorarlas.

El suelto precedente lo tomamos de la revista «España Financiera», que expresa, como se ve, un juicio francamente halagüeño sobre el desenvolvimiento de la mina «San Vicente», cuya gestión financiera y administrativa está a cargo de los compañeros que dirigen el Sindicato Minero de Asturias.

Efectivamente, se ha logrado en la mina «San Vicente» no sólo pagar a los obreros los más crecidos salarios entre los que perciben los mineros de Asturias, sino también mejorar los útiles de trabajo y las instalaciones sanitarias para los obreros, a la vez que se cumplen escrupulosamente los compromisos económicos contraídos y se satisfacen al Estado las cantidades que entregó como anticipo reintegrable.

El Sindicato Minero Asturiano puede sentirse orgulloso de contar con hombres cuya capacidad y honradez es tanta como su modestia. Estos camaradas merecen el aliento y la estimación de todos por su gestión directiva al frente de la mina «San Vicente», en la que se trabaja con éxito, prescindiendo de la excesiva burocracia que predomina en las Empresas de carácter capitalista.

De todo un poco

En Bilbao se ha constituido un grupo defensor de la prensa socialista. Por fin va a conseguir parte de sus propósitos el veterano Carretero, uno de los leales y de los constantes socialistas de aquella rica cantera para el ideal.

En la Arboleda funciona ya el Grupo de Prensa hace años, como en Oviedo. Ahora, convencidos de su necesidad y de su bondad, van a ser muchos los Grupos en toda España. Si la idea llega a ser una realidad, EL SOCIALISTA estará garantizado.

Hay alguna otra aspiración inmediata de mayor interés para los que piensan en servir a la organización obrera que la de salvar la vida del diario?

Para nosotros, no.

La Cooperativa Socialista de Bilbao ha celebrado sus bodas de plata con fiestas agradablemente organizadas, interviniendo en algunos de estos actos el camarada Fabra Ribas.

leyendo el balance de estos veinticinco años de cooperación socialista se aprecian los éxitos de esta labor, iniciada por 168 socialistas bilbaínos, entre ellos Tomás Meabe, Fermín Zugazagoitia y Pedro Mora, el ideal, la acción y la perseverancia, triunfadores de todos, incluso de la indiferencia de los del propio hogar.

Y qué daño hacen a las ideas los que no ayudan al desarrollo de la cooperación socialista!

Hasta 1927, la Cooperativa Socialista de Bilbao había donado al Partido, especialmente a LA LUCHA DE CLASES, 19.396 pesetas. Esto sin contar otros miles de pesetas desparramadas en solidaridad y luchas sindicales; sin contar que hoy el Círculo Socialista es propiedad de la Cooperativa, y

que gracias a él tienen domicilio social decoroso y amplio las Sociedades obreras de Bilbao.

Ser socialista y no ser cooperativista ni obrero asociado es ser socialista a medias.

Con razón han escrito los camaradas de Bilbao lo siguiente:

Ningún socialista que se precie de serio debe faltar en la lista de cooperadores; todo asociado de la Unión General de Trabajadores debe figurar como consumidor de la Cooperativa; uno u otros pueden ayudarla procurando fondos en su Sección de Ahorros, bien propios o de sus respectivas entidades, en lugar de ingresarlos en la banca burguesa, dando con ello armas económicas a nuestros enemigos. Y, sobre todo, hay que convencer a la mujer, factor decisivo en el porvenir de la cooperación. Hay que decirle que el beneficio que da al tendero queda a su favor en la Cooperativa para fines mediatos o inmediatos; que estos beneficios serán progresivamente mayores cuanto más venda aquella, al reducirse el porcentaje de sus gastos generales; que la Cooperativa vende al precio exacto, sin engaños en peso ni en calidad del artículo; que si en sus servicios de la Cooperativa; uno u otros pueden ayudarla procurando fondos en su Sección de Ahorros, bien propios o de sus respectivas entidades, en lugar de ingresarlos en la banca burguesa, dando con ello armas económicas a nuestros enemigos. Y, sobre todo, hay que convencer a la mujer, factor decisivo en el porvenir de la

NUESTRAS INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Viaje de placer

Pinto

Cumpliendo con los deberes que la organización impone, acudimos el compañero Fernández Quer y el que suscribe al pueblo de Pinto a hablar a los trabajadores de los Comités paritarios y de la organización obrera.

La temperatura que disfrutábamos era tan desagradable, que cesamos de conversar y hubimos de aurrucarnos en ambos extremos del coche, cuando de repente notamos dos o tres sacudidas que nos lanzan del lugar en que tan a gusto estamos, produciéndonos la unión de nuestras frentes y también un repetido cabezazo; investigamos el efecto que nos ha causado esta aproximación cordial, y nos convencemos de que estamos ilusos.

Interrogamos al chofer sobre nuestra aproximación, y nos dice que su coche es algo festivo, y que al ver lo bien conservada que está la carretera de acceso a Pinto, no ha podido resistir la alegría, lanzándose en loca carrera sin obedecer a su guía, lo cual le obliga a castigarle, y las contracciones que hacía para burlar el castigo eran las que habían producido tan inesperado choque.

Satisfechos con los razonamientos expuestos por el chofer, volvemos a ocupar nuestro sitio anterior, y a los cinco minutos el coche se hundió del lado derecho y el amigo Quer se desplomó sobre mí, el coche para y Quer me abandona; le doy las gracias por su amabilidad, y le digo que procure elegirme para hacer esta clase de viajes, por resultarme extraordinariamente hermosos.

Oímos al chofer reñir, y creyendo que repite el castigo, le pedimos perdona la travesura realizada por el coche, pues no es buen socialista el que es rencoroso. El chofer nos dice que nos agarramos bien de las manillas que hay en el interior de las portezuelas, y una vez obedecido pone el coche en marcha nuevamente, y aquí viene lo bueno.

El coche va saltando de bache en

bache; ¿qué juguetón, verdad? Ahora yo caigo sobre Quer, después Quer sobre mí, y en esta agradable diversión nos sorprende el chofer, y muy seriamente nos dice que en su coche no se permiten estas diversiones y nos invita a apearnos; pero al ver la pena que nos produce su regaño, nos perdona, ¡qué indulgente!, y prosigue su carrera.

Este pueblo tiene unos potentes faros que nublan la vista del chofer de tal forma, que reclama el auxilio de un práctico; y este bondadoso guía nos conduce por un camino tan sólido, que a los veinte metros queda el coche completamente sumergido.

Quer y yo, ebrios de entusiasmo por las bellezas que contiene el panorama que alcanzamos a ver y por las agradables emociones que nos produce el viaje, nos apeamos del coche, ayudados y protegidos por un montículo, que la Naturaleza, más sabia y previsora que las autoridades municipales de Pinto, colocó en dicho lugar para auxilio de viajeros sibaritas.

Nueva subida al coche, y gracias al inteligente práctico que llevamos no pasamos del local donde se ha de celebrarse el acto; surge un nuevo guía, y por fin, llegamos a la puerta de la casa que buscamos.

Abren el salón, y observamos que estamos a cinco grados bajo cero, y quedamos tan satisfechos por poder disfrutar de la hermosa temperatura que allí reina.

Conversamos con varios camaradas, y en cuanto observamos que el salón se llena de compañeros, nos disponemos a dar comienzo al acto.

Un compañero nos dice que el acto no puede comenzar porque no ha llegado el permiso.

Contrariados por esta noticia, congregamos a nuestros amigos y les prometemos volver a visitarlos.

Envío: Amigo Emiliano M. Aguilera; el agradable viaje realizado por Quer y yo le hará rectificar su opinión cuando dice... «su ambición no debe difundirse en los cargos dirigentes...»

Pues qué, ¿no resulta agradable verse en letras de molde, ir en auto y darse postín de hombre superior? ¿Qué poco vanidoso es el amigo Aguilera!

José DÍAZ ALOR

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

brar el acto; surge un nuevo guía, y por fin, llegamos a la puerta de la casa que buscamos.

Abren el salón, y observamos que estamos a cinco grados bajo cero, y quedamos tan satisfechos por poder disfrutar de la hermosa temperatura que allí reina.

Conversamos con varios camaradas, y en cuanto observamos que el salón se llena de compañeros, nos disponemos a dar comienzo al acto.

Un compañero nos dice que el acto no puede comenzar porque no ha llegado el permiso.

Contrariados por esta noticia, congregamos a nuestros amigos y les prometemos volver a visitarlos.

Envío: Amigo Emiliano M. Aguilera; el agradable viaje realizado por Quer y yo le hará rectificar su opinión cuando dice... «su ambición no debe difundirse en los cargos dirigentes...»

Pues qué, ¿no resulta agradable verse en letras de molde, ir en auto y darse postín de hombre superior? ¿Qué poco vanidoso es el amigo Aguilera!

José DÍAZ ALOR

Envío: Amigo Emiliano M. Aguilera; el agradable viaje realizado por Quer y yo le hará rectificar su opinión cuando dice... «su ambición no debe difundirse en los cargos dirigentes...»

Pues qué, ¿no resulta agradable verse en letras de molde, ir en auto y darse postín de hombre superior? ¿Qué poco vanidoso es el amigo Aguilera!

José DÍAZ ALOR

Andalucía

Conferencias de Cordero.

CHICLANA, 30.—El día 24 dió en esta localidad una interesante conferencia, explicando el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera», nuestro compañero Manuel Cordero.

El acto, que fué presidido por el compañero Juan de Dios Juste Aibar, celebróse en la casa particular del vecino Juan Rodríguez. El amplio salón, las habitaciones que daban a él, la calle y la plaza estaban abarrotados de gente deseosa de oír la exposición de nuestros ideales.

El compañero Cordero explicó con gran claridad las ideas socialistas y la táctica que nuestro Partido y la Unión General de Trabajadores siguen para hacerlas triunfar.

Explicó también el alcance social de la Organización Corporativa, tanto en el campo como en la ciudad, y la manera como los obreros debían intervenir en ella.

La conferencia produjo un gran entusiasmo en el auditorio, y es seguro que producirá buenos frutos en la comarca. Por lo pronto se reorganiza la Agrupación Socialista.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO, 30.—El día 28, por la noche, dió en esta localidad una interesante conferencia nuestro compañero Manuel Cordero, desarrollando el tema «Los Comités paritarios y la organización obrera».

Por no haber concedido las autoridades permiso para que la conferen-

cia se celebrase en el teatro, tuvo que hacerse en el Centro Obrero, que resultó insuficiente para contener la enorme muchedumbre que acudió al acto, deseosa de oír a nuestro camarada.

Presidió el compañero Manuel Rubio-Torero, de la localidad.

Cordero desarrolló el tema minuciosamente, produciendo en el auditorio una admirable impresión.

Mucha gente tuvo que quedarse en la calle por no haber en el local.

Esperamos que los trabajadores de Villanueva del Arzobispo aprovechen la lección que les ha dado nuestro camarada.

VILLACARRILLO, 30.—Se ha celebrado el día 27 la conferencia que estaba anunciada en el Centro Obrero de Villacarrillo, a cargo de nuestro camarada Manuel Cordero.

Presidió el acto el compañero Pedro Afán.

El amplio salón del Centro Obrero estuvo completamente lleno de trabajadores.

El compañero Cordero hizo una sucinta explicación de las ideas socialistas; explicó el alcance social de la Organización Corporativa aplicada a las zonas industriales y al campo.

Expuso con claridad la táctica de la Unión General de Trabajadores como sistema de lucha social.

Fustigó la ignorancia y la apatía de los trabajadores, invitándolos a asociarse y a estudiar, único camino de que disponen para alcanzar su redención.

La numerosa concurrencia se mostró identificada con las ideas expuestas por nuestro compañero y le aplaudió mucho.

Es de esperar que esta conferencia produzca buenos resultados para la organización de Villacarrillo.

BARCELONA, 30.—En la reunión celebrada últimamente por la Juventud Socialista fué nombrada la siguiente Junta directiva para el año 1929:

Presidente, Juan P. Sánchez Marín; secretario, Salvador Vidal; tesorero, Antonio Barberá; vocales, Angelina Palomas y Francisco Avellán.

Todos los jóvenes que deseen inscribirse en sus filas pueden pasar diariamente, de siete a ocho de la noche, por su local social, pasaje de la Paz, 2, principal.

Oportunamente se anunciará un ciclo de conferencias que tiene proyectado llevar a cabo esta Juventud Socialista.

Curso del Seguro obrero.

La Comisión de cursos de Seguro obrero (Laboratorio popular de Previsión), atendiendo la invitación de elementos sociales de la villa de Canet de Mar, y según orientaciones expuestas en la Asamblea Nacional de Previsión en Valencia, ha organizado un curso abreviado de explicaciones técnicas y prácticas, con ejemplo de la realidad, acerca del sistema legal de mejoras del Retiro obrero obligatorio.

Las seis explicaciones que constituyen el curso, en los meses de marzo y abril próximos, son las siguientes: «Señor Mon y Pascual, profesor de la Universidad de Barcelona: «Anulación de la edad de retiro a los sesenta años y aumento de pensión llegando hasta mil pesetas o más dentro del máximo legal.»

Señor Ayats, secretario de la Confederación Gremial Española: «Protección familiar obrera, o sea capitalherencia.»

Señor Gich, consejero de la Caja de Pensiones para la Vejez de Barcelona: «Efecto automático de dicho sistema legal para la conversión de la pensión de retiro en inmediata en los casos reglamentarios de incapacidad absoluta para el trabajo.»

Señor Maluquer y Salvador, consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión: «Protección eficaz de organismos profesionales oficiales y sociales a esta cotización obrera voluntaria complementaria de la pensión inicial costeada por el patrono y el Estado.»

Señor Colominas Maseras, presidente de la Federación de Sociedades de Socorros mutuos de Cataluña: «Comentarios sociales y aspiraciones.»

Señor Jiménez (don Inocencio), vicepresidente regional del Instituto Nacional de Previsión: «Resumen del curso abreviado.»

Cada explicación se publicará integral y resumida en un cartel, con diseño de cinco mil ejemplares, no sólo en los Centros culturales de las provincias catalanas, sino de toda España a que se remiten los cursos de Seguro obrero desde el inicial de Igualada en 1924.

El escrutinio de la elección de vocales de las dos clases para el Comité paritario interlocal de la Edificación, que aún no se ha constituido. Y teniendo conocimiento los vocales obreros de la Delegación de que dicha acta no ha llegado al ministerio de Trabajo, por averiguaciones hechas por el Comité Nacional de la Federación del Ramo de la Edificación, se acordó oficiar al inspector regional pidiéndole active la tramitación, al objeto de que el Comité paritario de la Industria de la Edificación en la provincia de Pontevedra se constituya y comience a funcionar.

La representación obrera insistió en su propuesta para que se instale una biblioteca pública al aire libre, propuesta aceptada por el Ayuntamiento hace más de dos años; pero que no tiene ejecución por falta de celo de dicha Corporación municipal en el cumplimiento de sus acuerdos, aun siendo tan poca cosa, desde el punto de vista de su coste, como es el facilitar la cultura popular en la forma propuesta por la Delegación del Consejo de Trabajo.

El presupuesto municipal.

Para ser aprobado por la superioridad del presupuesto municipal, a más de medidos de enero—cómo anda ello—tuvo que ser incluida en los gastos la cifra de 50.000 pesetas, que tendrán que ser abonadas a tres profesores destituídos de la Escuela de Artes y Oficios, por atrasos, y 7.000 por igual concepto al maestro nacional de niños de Sárdoma, parroquia de este término.

A pesar de las sentencias adversas para el Ayuntamiento, recaídas en pleitos entendidos sostenidos durante cuatro años por los interesados, no lograban éstos la justa reparación que les era debida, y fué preciso que el Supremo obligase al cumplimiento de sus fallos, que los dirigentes de la política municipal pretendían burlar un ejercicio más.

Por cierto que ha sido fácil la inclusión de partida tan importante de gastos en el presupuesto municipal de este año. El Pleno edilicio no se devanó los sesos ni mucho menos, demostrando el acendrado estudio que de la Hacienda municipal ha hecho al confeccionar sus presupuestos. Las 57.000 pesetas fueron aumentadas a la cantidad figurada por concepto de ingresos que satisfará la Hacienda por recargos sobre las contribuciones del Estado.

Lo cual quiere decir que o este ingreso, que es de los que pueden dársele mal calculado, o que el presupuesto municipal tiene desde ahora un déficit inicial.

Una circular del gobernador civil.

El nuevo gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular, dirigida a los Ayuntamientos, que ha llamado la atención y es muy comentada.

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Galicia

Delegación del Consejo de Trabajo.

VIGO, 30.—Se reunió esta Delegación, acordando pedir por oficio al inspector del Trabajo copia del pacto existente entre patronos y dependientes del gremio de ultramarinos a fin de poder darle sanción oficial en otra reunión extraordinaria próxima, y autorizar a un patrono proxímado para comenzar la jornada antes de la hora determinada mientras realiza obras de reparación en un horno que se le ha inutilizado, determinando las normas que han de seguirse en lo sucesivo en casos urgentes como éste.

La Delegación se enteró de que por las oficinas municipales se remitió a la Inspección Regional del Trabajo, que reside en La Coruña, con fecha 15 de octubre, la certificación del acta de la sesión en que se hizo

Cataluña

La Juventud Socialista.

BARCELONA, 30.—En la reunión celebrada últimamente por la Juventud Socialista fué nombrada la siguiente Junta directiva para el año 1929:

Presidente, Juan P. Sánchez Marín; secretario, Salvador Vidal; tesorero, Antonio Barberá; vocales, Angelina Palomas y Francisco Avellán.

Todos los jóvenes que deseen inscribirse en sus filas pueden pasar diariamente, de siete a ocho de la noche, por su local social, pasaje de la Paz, 2, principal.

Oportunamente se anunciará un ciclo de conferencias que tiene proyectado llevar a cabo esta Juventud Socialista.

Curso del Seguro obrero.

La Comisión de cursos de Seguro obrero (Laboratorio popular de Previsión), atendiendo la invitación de elementos sociales de la villa de Canet de Mar, y según orientaciones expuestas en la Asamblea Nacional de Previsión en Valencia, ha organizado un curso abreviado de explicaciones técnicas y prácticas, con ejemplo de la realidad, acerca del sistema legal de mejoras del Retiro obrero obligatorio.

El escrutinio de la elección de vocales de las dos clases para el Comité paritario interlocal de la Edificación, que aún no se ha constituido. Y teniendo conocimiento los vocales obreros de la Delegación de que dicha acta no ha llegado al ministerio de Trabajo, por averiguaciones hechas por el Comité Nacional de la Federación del Ramo de la Edificación, se acordó oficiar al inspector regional pidiéndole active la tramitación, al objeto de que el Comité paritario de la Industria de la Edificación en la provincia de Pontevedra se constituya y comience a funcionar.

El presupuesto municipal.

Para ser aprobado por la superioridad del presupuesto municipal, a más de medidos de enero—cómo anda ello—tuvo que ser incluida en los gastos la cifra de 50.000 pesetas, que tendrán que ser abonadas a tres profesores destituídos de la Escuela de Artes y Oficios, por atrasos, y 7.000 por igual concepto al maestro nacional de niños de Sárdoma, parroquia de este término.

Una circular del gobernador civil.

El nuevo gobernador civil de esta provincia ha publicado una circular, dirigida a los Ayuntamientos, que ha llamado la atención y es muy comentada.

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Se propone, según dice, atajar con medidas saludables de fecunda ejemplaridad y provechoso estímulo toda actuación inconveniente de los Municipios, porque podría degenerar

Lo del día

SANCHIS BANUS EN EL COLEGIO DE MÉDICOS

Al terminar el año se ha hablado del ejercicio correspondiente al período de 1928 realizado por la Junta del Colegio de Médicos de Madrid, presidiendo por el notable alienista doctor Sanchis Banús, y de todas partes surge el reconocimiento espontáneo y sincero hacia la labor llevada a cabo, tan discretamente orientada y con tanto acierto resuelta por la Junta y su presidente.

No es nuestro propósito enumerar aquí, ni aun brevemente ni por matices, lo más saliente de esa labor, sino sencillamente registrar el hecho y contribuir a un justo reconocimiento, que cuando tan activamente se actúa en Corporaciones tan importantes como el Colegio de Médicos, y se actúa en la resolución de tan variados y graves problemas como los que se han presentado, no se hace justicia silenciándolos, y nosotros queremos ser justos en este caso y en todos. Y terminamos estas líneas suscribiendo lo que el señor Llopis dice del presidente del Colegio de Médicos:

«Sanchis Banús, hombre joven, en pleno triunfo profesional, ha estado con el tiempo dedicado a los problemas de la clase, posiblemente, sus ingresos, y ha aumentado sus preocupaciones. Nada de esto le importó; al tomar posesión de la presidencia contó con estos sinsabores; sólo a su anhelo de ciencia y superación intelectual ofreció no faltarle nunca.»

LA CARNE DE CORDERO Y DE CERDO

Según nota facilitada en el Gobierno civil, desde 1.º de febrero se venderá la carne de cordero y de cerdo al público con una baja de 20 céntimos en kilo toda la carne de cordero y la de magro y lomo en la de cerdo. El tocino y la manteca se venderá con una baja de 10 céntimos en kilo.

VARIAS NOTICIAS

Ha sido muerto a tiros el coronel Santos, jefe revolucionario de Guatemala.

El alcalde de Madrid ha dado orden para que se quite a quien ocupa en la vía pública.

En Bulgaria existe gran actividad para las elecciones municipales. Se han suicidado dos banqueros berlineses.

Parece estar en vías de solución la huelga del pueblo de Rosario (Argentina).

El célebre aviador Lindbergh irá en vuelo desde Miami al Canal de Panamá.

Ha sido robada la caja de caudales de la oficina de Correos de Alcaraz.

Ha dimitido la Cámara Oficial Uvera de Almería.

En la mina «Santa Ana» (Peñaroya) pereció asfixiado un minero.

En Barcelona se ha descubierto una fábrica de moneda falsa en una cueva.

En el Japón se ha celebrado un homenaje a la memoria de Shakespeare.

En el Ferrol ha fallecido una mujer que contaba ciento dos años.

En Valladolid se ha verificado el entierro del presidente del Tribunal Supremo.

En Santander es recibida entusiasmáticamente la reina de la belleza montañesa.

En el puente de la Lancha (Jaén) chocaron una camioneta y un carro, resultando herido el carrero Agustín Expósito.

Es posible que surja en Lancaster (Inglaterra) un locaut que afecte a 200.000 tejedores.

Dícese que Amanullah avanza hacia Kabul (Afganistán).

Existe, en general, criterio favorable en Inglaterra a la construcción del túnel bajo el canal de la Mancha.

Se ha declarado un incendio en el Ayuntamiento de Landau (Alemania).

En el distrito de Moreni (Rumanía) han ardió unos pozos de petróleo.

Los laboristas griegos han conseguido cierto número de puestos en el Senado.

Asociadas a estos problemas.

En estas condiciones no podríamos comprometernos por decisiones mayoritarias en cuestiones vitales de las cuales depende nuestra suerte por una parte. Uno de los raros comentarios que se han emitido a este propósito en la prensa americana se expresa como sigue:

«De nuevo la invitación hecha a la A. F. de L. de afiliarse a la Federación Sindical Internacional no ha sido tomada en consideración y descartada bajo el pretexto de que adhiriéndose a la F. S. I., la Federación Americana del Trabajo perdería su autonomía. En otros términos, no se quiere tener nada de común con Europa y de buen grado la redefinición de una muralla de China, el país más rico del mundo.»

Esta publicación, órgano de la Unión de los Tipógrafos germano-americanos, afiliada a la Federación Americana de los Tipógrafos, subraya luego la importancia del agrupamiento internacional de los trabajadores de todo el mundo, y concluye:

«Teniendo esto en consideración se debería haber acogido la demanda. Los sentimientos patrióticos de la A. F. de L. no habrían sufrido ningún atentado y habría subido en estima a los ojos de los Sindicatos europeos.»

Blázquez, a Villarejo de Salvanés

Organizada por la Oficina de Reclamaciones y Propaganda, el próximo sábado por la noche dará una conferencia en Villarejo de Salvanés nuestro compañero Fermín Blázquez, quien disertará acerca del tema «Los Comités paritarios y los obreros agrícolas.»

Los trabajadores del indicado pueblo hace bastantes años que constituyeron la Sociedad, la que pertenece al Partido Socialista desde poco tiempo después de legalizada y es una de las más fuertes y disciplinadas de las de los pueblos de la provincia de Madrid.

Noticias breves del extranjero

VIENA, 29.—El profesor Freud y otras personalidades han telegrafiado al jefe del Gobierno romano, Maniá, recordándole su promesa de liberar a los presos políticos.

PRAGA, 29.—Checoslovaquia ha firmado el Pacto Kellogg.

BERLÍN, 29.—Fronto se substará la correspondencia entre la poetisa Bertina von Arnim y Goethe, los hermanos Grim y Federico Guillermo IV.

La Mutualidad Obrera

El domingo, a las once de la mañana, se inaugurará el nuevo establecimiento de la Clínica y Consultorio establecido en la calle de Eloy Gonzalo, 18.

Al acto inaugural han sido invitadas para que envíen representantes todas las Sociedades obreras a fin de que puedan apreciar el hecho y comprueben una vez más el valor de la cooperación.

AVISO IMPORTANTE

A los mutualistas de la barriada de Bellas Vistas y Tetuán les interesa conocer lo que sigue:

Desde el día 1 de febrero entrante se encargará de la nueva zona que se acaba de crear el profesor don Jesús Salvador Elizondo. Esta zona comprende, entre otras, las calles siguientes:

Ambrosio Vallejo, José Calvo, Margarita, Rita Luna, Pedro Tejera, Villamiel, Ramón Navarrete, Luis Mirón, Bertrugue y Dolores.

También han de acudir a consultar con dicho profesor los asociados que existan desde la calle de San Miguel (Barrio de la Vía) hasta la Escuela Bosque, con inclusión de los que viven en el término municipal de Fuencarral, por Bellas Vistas y Colonias de reciente construcción, hasta Peñaranda.

Los socios que residiendo en Madrid, pasan a esta zona no pierden ningún derecho, porque desde la fecha señalada los facultados prestarán su concurso a las zonas del extrarradio como a las restantes. Estos compañeros han de encontrar, en cambio, comodidad para asistir a las consultas, que se verificarán los martes por la tarde y los jueves por la mañana, en las horas señaladas de siempre.

CONCURSO PARA LA ESPECIALIDAD DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Esta entidad abre un concurso para proveer la plaza de laringólogo numerario. Las condiciones de trabajo están a disposición de quienes deseen consultarlas en sus Oficinas, calle de Eloy Gonzalo, número 18, durante las horas de trabajo, que serán de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a seis.

Se anticipa a todo el mundo que como máximo de deberes tendrá el profesor que salga elegido los acordados por el Comité paritario de médicos.

El plazo de admisión de solicitudes se cerrará el día 10 de febrero entrante.

OTRO CONCURSO

Para proveer la plaza de encargado del Consultorio de la Ciudad-Jardín se abre un concurso cuyas condiciones están a disposición de quienes deseen consultarlas en las oficinas de esta entidad, calle de Eloy Gonzalo, 18.

Las horas para poder verlas son de diez de la mañana a una de la tarde y de tres de la tarde a ocho de la noche.

El plazo de admisión se cerrará el próximo viernes, a las cinco de la tarde.

Comités y Directivas

AZUAGA.—La Sociedad Obrera «La Redención» (Agrupación Socialista), reunida en sesión general, procedió a hacer el nombramiento de la nueva Directiva que ha de regir en el año actual, y son elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Diego Ojeda; vicepresidente, José Morano; secretario-contador, Miguel Muñoz; vicesecretario, Manuel Prieto; tesorero, José Panigada; vocales: Antonio Leito, Pedro Fernández, Manuel Muñoz, Joaquín Rodríguez, José Gordón y Antonio Pulgarín. Revisora de cuentas: Antonio Carvajal y Fernando Martos.—Miguel Muñoz.

MONDRAGON.—El Sindicato de Obreros Metalúrgicos, sección de Mondragón, ha elegido su Junta directiva, nombrando a los compañeros que se indican:

Bernardo Gómez Ochoa, presidente; Victoriano G. González, vicepresidente; Gregorio González Rubio, secretario; Andrés Sanz Sedano, vicesecretario; Emilia de Arco Leito, tesorero; José Arango Urrutia y José Aguirre y Costa, vocales.

Revisora de cuentas: Ezequiel Odás, Luciano Ataduz y Celestino Uriarte; colaborador, Cosme Altona.

SANTANDER.—La Unión, Sociedad de obreros de Santander, en una junta celebrada al efecto, eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, Antonio Pérez; vicepresidente, Antonio García; tesorero, Pedro Muñoz; contador, Inocencio González;

Sucesos

LA CIRCULACION

Julian Gálvez Serrano, de catorce años, domiciliado en la avenida de Menéndez Pelayo, 8, padece lesiones de pronostico reservado, que se causó al chocar la bicicleta que montaba con otra que ocupaba Manuel Doval Moreno.

El hecho ocurrió en la calle de Alfonso XII.

El automóvil que conducía Amallo Maroto Fernández, atropelló en la avenida del Conde de Peñalver a Dámaso Caso Reguera, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de los Irlandeses, 5.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronostico reservado.

LOS PROCEDIMIENTOS DEL CAMBIO DE LAS ALIMOSNAS

Rafael Benavides Guardia, de cincuenta años de edad, vecino de Villacerrillo (Jaén) y domiciliado accidentalmente en Madrid, calle Mayor, 19, denunció a dos desconocidos que en la calle del Conde de Romanones, por el procedimiento de «cambios» le sustrajeron la cartera, que contenía 4.200 pesetas y documentos.

Dos individuos desconocidos, por el mismo procedimiento de las alimosnas, timaron en la calle de la Magdalena 1.025 pesetas a Tomás Pascual Blanco, de veintiseis años.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Isabel Hernández López, de diecinueve años de edad, que vive en la carretera de Extremadura, 72, padece lesiones de pronostico reservado, que se causó trabajando en la fábrica de cartuchos establecida en la calle de Segovia, 6.

OTRO ATROPELLO

Angel Caballal Ortiga, de veinte años, carrero, domiciliado en la calle de Canillas, 59, y el niño Antonio de la Torre, de nueve años, padecieron lesiones graves, que les causó, al atropellarlos en la carretera de Toledo, el auto 29.094.

En la Casa del Pueblo SOMBREREROS

En el salón terraza celebró junta general la Sociedad de Sombrereros y Planchadores.

Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre, la gestión de la Directiva en los actos de aniversario y la baja de la muerte de Pablo Iglesias y las bajas de socios.

Se aprobó la siguiente proposición: Que las compañías que han sido baja por falta de pago, al reintegrarse, abonen todas las cuotas que adeuden, y los compañeros, además de abonar los atrasos, sufriran un correctivo. Para los socios de nuevo ingreso se aplicará lo establecido en el reglamento normalmente.

Se designó una Comisión para que, en unión de la Directiva, organice un acto para la inauguración de la bandera de la Sociedad.

Fueron elegidos reglamentariamente los cargos siguientes:

Saturnino Hernández, vicepresidente; Santiago Herreros, secretario primero; José Larvi, secretario segundo; Venancio Rodríguez y Félix Ortega, vocales.

GUARNICIONEROS

En la Casa del Pueblo celebró junta general ordinaria el domingo 27 la Sociedad de Guarnicioneros.

Se aprobaron el acta anterior, las cuentas del último trimestre del año pasado, la correspondencia y gestiones de la Directiva, la actuación de los compañeros delegados en la Federación de la Piel y en los organismos oficiales.

Se agotó el turno de preguntas y proposiciones, y se convino en celebrar junta general nuevamente para la resolución de importantes asuntos.

REUNIONES PARA HOY

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Sección federada de Encuadernadores «El Libro».

Delegación local del Consejo de Trabajo

Ha celebrado su sesión ordinaria, a la que asisten la representación obrera, patronal, delegado regional de Trabajo y decano del Cuerpo médico. Preside el concejal don Samuel Crespo.

Se despachan varios expedientes concediendo el derecho de internado, así como un número crecido de los incoados por denuncia de infracción y varias actas de infracción levantadas por las Comisiones inspectoras, con propuestas de multas de unas 1.500 pesetas.

Se hace cargo de una denuncia de la Sociedad de Obreros en Artículos de Piel sobre infracción de la jornada de ocho horas, que se viene cometiendo por varios patronos, y un escrito de la misma Sociedad denunciando un pacto de trabajo en la Casa Loeve, y que pasan, para su examen y dictamen, a la Comisión correspondiente.

Los dependientes de vinos y licores, en escrito que dirigen, piden la prohibición de transporte de mercancías en carritos de mano, que pesan entre 40 kilos, y denuncian que en las tabernas trabajan niños menores de quince años.

Se aprueban varios pactos de aumento de jornada por reunir los requisitos legales.

Y pasa a examen e informe de la Comisión respectiva una instancia de la Sociedad anónima Gamboa y Domingo solicitando autorización para trabajar en domingo en las obras de la Gran Vía.

Fallecimiento de Aniceto Alemán

En Madrid ha fallecido Aniceto Alemán, el veterano e inteligente actor de la compañía Díaz-Artigas.

La enfermedad y muerte ha sido rápida, pues hace tres o cuatro días todavía realizaba su trabajo normalmente en el teatro Reina Victoria.

La muerte de este modesto actor ha sido muy sentida por cuantos le conocían, pues era muy apreciado por sus excelentes cualidades personales.

Nuestro sincero pésame a sus familiares.

BAR EL BUEN RECUERO

JORGE JUAN, 3

Se recomienda el exquisito café de este Bar.

IMadres!

En la DEDICACION de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YOMAR (Tutelares de la infancia).

1,60 en todas las farmacias.

A. Gamir, San Fernando, 32 y 34 VALENCIA

GAYOSO — MADRID

Sucesos

LA CIRCULACION

Julian Gálvez Serrano, de catorce años, domiciliado en la avenida de Menéndez Pelayo, 8, padece lesiones de pronostico reservado, que se causó al chocar la bicicleta que montaba con otra que ocupaba Manuel Doval Moreno.

El hecho ocurrió en la calle de Alfonso XII.

El automóvil que conducía Amallo Maroto Fernández, atropelló en la avenida del Conde de Peñalver a Dámaso Caso Reguera, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de los Irlandeses, 5.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronostico reservado.

LOS PROCEDIMIENTOS DEL CAMBIO DE LAS ALIMOSNAS

Rafael Benavides Guardia, de cincuenta años de edad, vecino de Villacerrillo (Jaén) y domiciliado accidentalmente en Madrid, calle Mayor, 19, denunció a dos desconocidos que en la calle del Conde de Romanones, por el procedimiento de «cambios» le sustrajeron la cartera, que contenía 4.200 pesetas y documentos.

Dos individuos desconocidos, por el mismo procedimiento de las alimosnas, timaron en la calle de la Magdalena 1.025 pesetas a Tomás Pascual Blanco, de veintiseis años.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Isabel Hernández López, de diecinueve años de edad, que vive en la carretera de Extremadura, 72, padece lesiones de pronostico reservado, que se causó trabajando en la fábrica de cartuchos establecida en la calle de Segovia, 6.

OTRO ATROPELLO

Angel Caballal Ortiga, de veinte años, carrero, domiciliado en la calle de Canillas, 59, y el niño Antonio de la Torre, de nueve años, padecieron lesiones graves, que les causó, al atropellarlos en la carretera de Toledo, el auto 29.094.

En la Casa del Pueblo SOMBREREROS

En el salón terraza celebró junta general la Sociedad de Sombrereros y Planchadores.

Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre, la gestión de la Directiva en los actos de aniversario y la baja de la muerte de Pablo Iglesias y las bajas de socios.

Se aprobó la siguiente proposición: Que las compañías que han sido baja por falta de pago, al reintegrarse, abonen todas las cuotas que adeuden, y los compañeros, además de abonar los atrasos, sufriran un correctivo. Para los socios de nuevo ingreso se aplicará lo establecido en el reglamento normalmente.

Se designó una Comisión para que, en unión de la Directiva, organice un acto para la inauguración de la bandera de la Sociedad.

Fueron elegidos reglamentariamente los cargos siguientes:

Saturnino Hernández, vicepresidente; Santiago Herreros, secretario primero; José Larvi, secretario segundo; Venancio Rodríguez y Félix Ortega, vocales.

GUARNICIONEROS

En la Casa del Pueblo celebró junta general ordinaria el domingo 27 la Sociedad de Guarnicioneros.

Se aprobaron el acta anterior, las cuentas del último trimestre del año pasado, la correspondencia y gestiones de la Directiva, la actuación de los compañeros delegados en la Federación de la Piel y en los organismos oficiales.

Se agotó el turno de preguntas y proposiciones, y se convino en celebrar junta general nuevamente para la resolución de importantes asuntos.

REUNIONES PARA HOY

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Sección federada de Encuadernadores «El Libro».

Para el monumento a Iglesias

Suma anterior..... 62.075

MADRID.—P. Sáez, 5; M. Gil, 5; J. Vinagre (diaristas) 15..... 25

TOLDO.—J. Villarobles, 5..... 5

LA ARBOLEDA.—C. Sanz, 1,50; M. Vicente, 0,50; M. López, 0,50; P. Ortega, 0,50; A. Quintana, 0,50; M. Blázquez, 0,50; H. Laforga, 0,50; J. Martínez, 0,50; F. Martínez, 0,30; P. López, 0,30; P. Mostajo, 0,30; F. Jiménez, 0,30; M. Quiroga, 0,30; V. Gago, 0,25; Petra Ramos, 0,25; J. Martín, 0,25; R. Hernández, 0,25; P. Andrés, 0,25; P. Vega, 0,25; H. García, 0,25; G. Martínez, 0,25; V. Gómez, 0,25; A. Vela, 0,25; J. Balboa, 0,25; R. Izquierdo, 0,25; C. P. Martínez, 0,25; A. Ballinas, 0,25; M. López, 0,25; S. Ortiz, 0,25; E. Toral, 0,25; T. García, 0,25; F. Zuazquita, 0,25; F. Andrés, 0,25; T. Blas, 0,25; I. Gomara, 0,25; J. Díez, 0,25; R. García, 1; M. Sierra, 0,25; P. Larragona, 0,25; A. Nájera, 0,25; P. Gago, 0,25..... 15,75

BILBAO.—Agrup. Socialista..... 6,10

GALLARTA.—C. Turlet..... 6,10

MERIDA.—A. Fimé, 1; M. Murillo, 0,50; A. Nieto, 0,50; M. Soria, 1,25; F. Monges, 2,75..... 6

Total..... 62.182,85

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: jurados obreros: José Pol y Lucio Martínez; suplente, José García. Jurados patronos: Manuel Atienza y Lucas Garzón; suplente, Manuel Crespo. A las diez: Mariano Vegas Toledano, herrador, cuadrero y cochero, reclama salarios y horas extraordinarias que ha devengado al patrono Santiago Moreno Blanco. A las diez: Ramón Gutiérrez Sánchez, carrero, reclama pago de horas extraordinarias e indemnización por despido a la V. Vida de José Rivera. A las once: Bernardino Calvo, maestro de masas, que se arrendó la mano derecha con una máquina el día 5 de mayo de 1928, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia medicofarmacéutica a la duena de la panadería, Cándida Díaz, y a la Sociedad «La Segura La Mutua Panadera», desde el día indudable a la definitiva. A las once: Rafael López Alvarez, obrero vauero, reclama pago de horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Rafael Pereda.

En honor de un poeta.—Hoy será obsequio en Vigo con un banquete el obispo don Alfredo Gómez Jaime, para celebrar el éxito alcanzado con su último libro «Armonía y emoción» y la condecoración del Mérito civil que se le otorgó recientemente.

Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros.—Celebrará junta general los días

Sucesos

LA CIRCULACION

Julian Gálvez Serrano, de catorce años, domiciliado en la avenida de Menéndez Pelayo, 8, padece lesiones de pronostico reservado, que se causó al chocar la bicicleta que montaba con otra que ocupaba Manuel Doval Moreno.

El hecho ocurrió en la calle de Alfonso XII.

El automóvil que conducía Amallo Maroto Fernández, atropelló en la avenida del Conde de Peñalver a Dámaso Caso Reguera, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de los Irlandeses, 5.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronostico reservado.

LOS PROCEDIMIENTOS DEL CAMBIO DE LAS ALIMOSNAS

Rafael Benavides Guardia, de cincuenta años de edad, vecino de Villacerrillo (Jaén) y domiciliado accidentalmente en Madrid, calle Mayor, 19, denunció a dos desconocidos que en la calle del Conde de Romanones, por el procedimiento de «cambios» le sustrajeron la cartera, que contenía 4.200 pesetas y documentos.

Dos individuos desconocidos, por el mismo procedimiento de las alimosnas, timaron en la calle de la Magdalena 1.025 pesetas a Tomás Pascual Blanco, de veintiseis años.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Isabel Hernández López, de diecinueve años de edad, que vive en la carretera de Extremadura, 72, padece lesiones de pronostico reservado, que se causó trabajando en la fábrica de cartuchos establecida en la calle de Segovia, 6.

OTRO ATROPELLO

Angel Caballal Ortiga, de veinte años, carrero, domiciliado en la calle de Canillas, 59, y el niño Antonio de la Torre, de nueve años, padecieron lesiones graves, que les causó, al atropellarlos en la carretera de Toledo, el auto 29.094.

En la Casa del Pueblo SOMBREREROS

En el salón terraza celebró junta general la Sociedad de Sombrereros y Planchadores.

Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre, la gestión de la Directiva en los actos de aniversario y la baja de la muerte de Pablo Iglesias y las bajas de socios.

Se aprobó la siguiente proposición: Que las compañías que han sido baja por falta de pago, al reintegrarse, abonen todas las cuotas que adeuden, y los compañeros, además de abonar los atrasos, sufriran un correctivo. Para los socios de nuevo ingreso se aplicará lo establecido en el reglamento normalmente.

Se designó una Comisión para que, en unión de la Directiva, organice un acto para la inauguración de la bandera de la Sociedad.

Fueron elegidos reglamentariamente los cargos siguientes:

Saturnino Hernández, vicepresidente; Santiago Herreros, secretario primero; José Larvi, secretario segundo; Venancio Rodríguez y Félix Ortega, vocales.

GUARNICIONEROS

En la Casa del Pueblo celebró junta general ordinaria el domingo 27 la Sociedad de Guarnicioneros.

Se aprobaron el acta anterior, las cuentas del último trimestre del año pasado, la correspondencia y gestiones de la Directiva, la actuación de los compañeros delegados en la Federación de la Piel y en los organismos oficiales.

Se agotó el turno de preguntas y proposiciones, y se convino en celebrar junta general nuevamente para la resolución de importantes asuntos.

REUNIONES PARA HOY

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Sección federada de Encuadernadores «El Libro».

Para el monumento a Iglesias

Suma anterior..... 62.075

MADRID.—P. Sáez, 5; M. Gil, 5; J. Vinagre (diaristas) 15..... 25

TOLDO.—J. Villarobles, 5..... 5

LA ARBOLEDA.—C. Sanz, 1,50; M. Vicente, 0,50; M. López, 0,50; P. Ortega, 0,50; A. Quintana, 0,50; M. Blázquez, 0,50; H. Laforga, 0,50; J. Martínez, 0,50; F. Martínez, 0,30; P. López, 0,30; P. Mostajo, 0,30; F. Jiménez, 0,30; M. Quiroga, 0,30; V. Gago, 0,25; Petra Ramos, 0,25; J. Martín, 0,25; R. Hernández, 0,25; P. Andrés, 0,25; P. Vega, 0,25; H. García, 0,25; G. Martínez, 0,25; V. Gómez, 0,25; A. Vela, 0,25; J. Balboa, 0,25; R. Izquierdo, 0,25; C. P. Martínez, 0,25; A. Ballinas, 0,25; M. López, 0,25; S. Ortiz, 0,25; E. Toral, 0,25; T. García, 0,25; F. Zuazquita, 0,25; F. Andrés, 0,25; T. Blas, 0,25; I. Gomara, 0,25; J. Díez, 0,25; R. García, 1; M. Sierra, 0,25; P. Larragona, 0,25; A. Nájera, 0,25; P. Gago, 0,25..... 15,75

BILBAO.—Agrup. Socialista..... 6,10

GALLARTA.—C. Turlet..... 6,10

MERIDA.—A. Fimé, 1; M. Murillo, 0,50; A. Nieto, 0,50; M. Soria, 1,25; F. Monges, 2,75..... 6

Total..... 62.182,85

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: jurados obreros: José Pol y Lucio Martínez; suplente, José García. Jurados patronos: Manuel Atienza y Lucas Garzón; suplente, Manuel Crespo. A las diez: Mariano Vegas Toledano, herrador, cuadrero y cochero, reclama salarios y horas extraordinarias que ha devengado al patrono Santiago Moreno Blanco. A las diez: Ramón Gutiérrez Sánchez, carrero, reclama pago de horas extraordinarias e indemnización por despido a la V. Vida de José Rivera. A las once: Bernardino Calvo, maestro de masas, que se arrendó la mano derecha con una máquina el día 5 de mayo de 1928, reclama los tres cuartos de jornal y asistencia medicofarmacéutica a la duena de la panadería, Cándida Díaz, y a la Sociedad «La Segura La Mutua Panadera», desde el día indudable a la definitiva. A las once: Rafael López Alvarez, obrero vauero, reclama pago de horas extraordinarias e indemnización por despido al patrono Rafael Pereda.

En honor de un poeta.—Hoy será obsequio en Vigo con un banquete el obispo don Alfredo Gómez Jaime, para celebrar el éxito alcanzado con su último libro «Armonía y emoción» y la condecoración del Mérito civil que se le otorgó recientemente.

Sociedad de Obreros Fontaneros y Vidrieros.—Celebrará junta general los días

Sucesos

LA CIRCULACION

Julian Gálvez Serrano, de catorce años, domiciliado en la avenida de Menéndez Pelayo, 8, padece lesiones de pronostico reservado, que se causó al chocar la bicicleta que montaba con otra que ocupaba Manuel Doval Moreno.

El hecho ocurrió en la calle de Alfonso XII.

El automóvil que conducía Amallo Maroto Fernández, atropelló en la avenida del Conde de Peñalver a Dámaso Caso Reguera, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de los Irlandeses, 5.

En la Casa de Socorro fué asistido de lesiones de pronostico reservado.

LOS PROCEDIMIENTOS DEL CAMBIO DE LAS ALIMOSNAS

Rafael Benavides Guardia, de cincuenta años de edad, vecino de Villacerrillo (Jaén) y domiciliado accidentalmente en Madrid, calle Mayor, 19, denunció a dos desconocidos que en la calle del Conde de Romanones, por el procedimiento de «cambios» le sustrajeron la cartera, que contenía 4.200 pesetas y documentos.

Dos individuos desconocidos, por el mismo procedimiento de las alimosnas, timaron en la calle de la Magdalena 1.025 pesetas a Tomás Pascual Blanco, de veintiseis años.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Isabel Hernández López, de diecinueve años de edad, que vive en la carretera de Extremadura, 72, padece lesiones de pronostico reservado, que se causó trabajando en la fábrica de cartuchos establecida en la calle de Segovia, 6.

OTRO ATROPELLO

Angel Caballal Ortiga, de veinte años, carrero, domiciliado en la calle de Canillas, 59, y el niño Antonio de la Torre, de nueve años, padecieron lesiones graves, que les causó, al atropellarlos en la carretera de Toledo, el auto 29.094.

En la Casa del Pueblo SOMBREREROS

En el salón terraza celebró junta general la Sociedad de Sombrereros y Planchadores.

Se aprobaron las cuentas del cuarto trimestre, la gestión de la Directiva en los actos de aniversario y la baja de la muerte de Pablo Iglesias y las bajas de socios.

Se aprobó la siguiente proposición: Que las compañías que han sido baja por falta de pago, al reintegrarse, abonen todas las cuotas que adeuden, y los compañeros, además de abonar los atrasos, sufriran un correctivo. Para los socios de nuevo ingreso se aplicará lo establecido en el reglamento normalmente.

Se designó una Comisión para que, en unión de la Directiva, organice un acto para la inauguración de la bandera de la Sociedad.

Fueron elegidos reglamentariamente los cargos siguientes:

Saturnino Hernández, vicepresidente; Santiago Herreros, secretario primero; José Larvi, secretario segundo; Venancio Rodríguez y Félix Ortega, vocales.

GUARNICIONEROS

En la Casa del Pueblo celebró junta general ordinaria el domingo 27 la Sociedad de Guarnicioneros.

Se aprobaron el acta anterior, las cuentas del último trimestre del año pasado, la correspondencia y gestiones de la Directiva, la actuación de los compañeros delegados en la Federación de la Piel y en los organismos oficiales.

Se agotó el turno de preguntas y proposiciones, y se convino en celebrar junta general nuevamente para la resolución de importantes asuntos.

REUNIONES PARA HOY

En el salón terraza, a las siete de la tarde, Sección federada de Encuadernadores «El Libro».

Para el monumento a Iglesias

Suma anterior..... 62.075

MADRID.—P. Sáez, 5; M. Gil, 5; J. Vinagre (diaristas) 15..... 25

TOLDO.—J. Villarobles, 5..... 5

LA ARBOLEDA.—C. Sanz, 1,50; M. Vicente, 0,50; M. López, 0,50; P. Ortega, 0,50; A. Quintana, 0,50; M. Blázquez, 0,50; H. Laforga, 0,50; J. Martínez, 0,50; F. Martínez, 0,30; P. López, 0,30; P. Mostajo, 0,30; F. Jiménez, 0,30; M. Quiroga, 0,30; V. Gago

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

LA MUTUALIDAD OBRERA

ACCIÓN SINDICAL

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. en sesión ordinaria, tratando los siguientes asuntos: Solicitan el ingreso, y se les concede, los siguientes organismos: Sociedad de Peluqueros Barberos de San Sebastián, con 40 afiliados; Agrupación de Matarifes de Zamora, con 19; Sociedad de obreros limpiabotas «El Brillón», de Madrid, con 35 afiliados, y Albañiles de Denia, con 75 afiliados. Esta última, por conducto de la Federación Nacional del Ramo de la Edificación.

La Ejecutiva tiene conocimiento de varias comunicaciones: De la Asociación de Estereotipadores de Madrid, de la Asociación Fraternal Cívica, de la U. G. T. de Zaragoza, de la Federación Sindical Internacional y de la Sociedad de Oficios Varios de Fuente Ovejuna. Se acuerda contestar a cada organismo lo que procede.

El compañero secretario informa de haberse presentado en la Secretaría un compañero de la Sociedad de Tejedores de Creyelles, portador de un tapiz que aquellos camaradas regalan a la Ejecutiva de la U. G. T. Se acuerda aceptar el obsequio y agradecer la atención de aquellos camaradas.

La Casa del Pueblo de Novelda, el Sindicato del Ramo de la Alpargata de Elche y el compañero Beade, de Betanzos, escriben pidiendo actos de propaganda, acordándose hacer lo necesario para darles satisfacción en la medida de lo posible.

Miguel Salom, de Montevideo, pide documentos e informes para constituir en aquella República una Central Sindical del tipo de la Unión General de España, y se acuerda complacerle.

También se han recibido tres comunicaciones de la Confederación Regional Obrera de Mejicana, participando los acuerdos de la última Convención celebrada en Méjico, así como la actitud que han adoptado los nuevos gobernantes mejicanos con respecto al movimiento obrero.

Por último, la Ejecutiva tuvo conocimiento de una carta del compañero Carrillo dando cuenta del estado de su propaganda por Levante.

LA DE LA EDIFICACION

Reunión del día 20 de enero.—Asisten todos los compañeros del Comité, y se despachan, en primer lugar, las comunicaciones dirigidas al tesoro, que son contestadas acompañando los resguardos de las cantidades giradas por las respectivas Sociedades.

La de Albañiles de Barcelona informa extensamente de algunos asuntos de actualidad en aquella capital y de la actitud que ha observado la organización adherida a la Unión General de Trabajadores. Una vez más se confirma la necesidad de que los compañeros de Cataluña constituyan organizaciones capaces de contrarrestar la ambición de los patronos. El Comité aprueba la actuación de los compañeros albañiles de Barcelona, a los que ha escrito recomendando intensifiquen la propaganda de nuestras ideas.

Se reciben varias comunicaciones interesando al Comité en la gestión que haya de hacerse para conseguir que se constituyan cuanto antes todos los Comités paritarios elegidos en mayo y septiembre de 1928. En las contestaciones remitidas a las Secciones que escribieron con este motivo se les hace notar la importancia de las dificultades a vencer antes de lograr el fin que se propone la Federación Nacional. Parece que no será difícil constituir en breve el Comité interlocal de Monóvar.

Ha contestado a la comunicación relacionada con el empleo de la cerusa en la pintura la Sociedad de Pintores de Jerez de la Frontera, y se espera que en un plazo breve hagan lo mismo las demás Sociedades de Pintores a las que se escribió con este objeto.

El secretario dio cuenta de las dificultades que encuentra para organizar la campaña de propaganda de que se ha ocupado el Comité en otras reuniones, y se acuerda escribir a ciertas localidades señalando el plazo en que han de contestar las personas y organizaciones a quienes hay que dirigirse.

Desde hace algunas semanas hay en poder del compañero tesorero dos giros postales, de Manises y Orseno, a los que no pudo darse aplicación por falta de comunicaciones que nos digan las Sociedades que los han remitido.

El secretario informa ampliamente de la campaña de propaganda realizada en la región de Levante por el compañero Pascual Tomás y el, aprobándose la gestión de ambos compañeros.

Por último, se acuerda celebrar una reunión extraordinaria el sábado próximo, a las seis de la tarde, para examinar el orden del día del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, y se levantó la sesión.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

En la reunión celebrada por el Comité el día 28 del actual, después de aprobada el acta de la anterior, a la que asistieron los compañeros Unsain, Lusaqueta, Gil y Daniel, se trataron los asuntos siguientes:

La Sección de Burgos remite la documentación para la inclusión en el Censo obrero. El Comité se encargó de entregarlo en el ministerio de Trabajo.

Castellón informa de los actos celebrados con motivo de la elección del Comité paritario, a los que asistieron los compañeros Moya y Marco, de Valencia. El resultado de la elección, favorable, se publicará en «La Turbina».

Palencia da cuenta de la junta celebrada el día 18. Fueron elegidos los compañeros Andrés García, presidente; Mariano Moro, vicepresidente; Germán Calvo, secretario; Julián Justos, vicesecretario; Antonio Serrán, tesorero; Manuel Cortés, Juan Molina y Segundo del Campo, vocales.

Los compañeros de Valencia informan de ciertas anomalías que vienen ocurriendo en las relaciones entre obreros y las Empresas a partir del día que se inició la campaña de los Comités paritarios. El Comité de los hechos ante la Unión General de Trabajadores y trasladará también la denuncia de los hechos al ministro de Trabajo.

También se recibió de Valencia la grata noticia de que, a pesar de los trabajos que vienen realizando las Empresas, se ha constituido una nueva Sociedad obrera, cuyo primer acuerdo ha sido el de ingresar en la Federación. El Comité felicita a los valientes luchadores de aquella ciudad, y da la bienvenida a los nuevos camaradas.

Agua Potable de Valencia remite las cuotas trimestrales, el importe de «La Turbina» y el estado de cuentas para que se publique en «La Turbina».

Toledo solicita algunos informes en relación con «La Turbina» y pide la intervención del Comité de la Federación para el rápido funcionamiento del Paritario. El Comité dará satisfacción a estos compañeros.

Zamora informa de la pretensión de los patronos en relación con la constitución de los Comités paritarios, causa por la cual continúan éstos sin constituirse. El Comité hará las debidas gestiones.

Oviedo remite las cuotas trimestrales, la relación de salarios y mejoras obtenidas por los compañeros de dicha Sección y los nombres de los compañeros elegidos para el Comité paritario. Felicitan a la Sección de Madrid y piden algunos datos que el Comité les enviará.

Málaga remite los documentos para la inclusión en el Censo obrero, las cuotas trimestrales y una relación de aumento de socios que alcanza a un 100 por 100. Felicitan a la Sección de Madrid.

Se aprobó la correspondencia remitida a Almería, Toledo y Palma de Mallorca, así como la enviada a la Unión General de Trabajadores, en la que se comunica a dicho organismo lo que viene ocurriendo a los obreros de Valencia en sus relaciones con las Empresas. También se hace mención en esta carta de la proposición aprobada por el Congreso de nuestra Federación, y que se refiere al artículo 17 del decreto de Comités paritarios, y que ha sido entregada ya a la Comisión Interina de Corporaciones.—El Comité.

LA DEL ARTE RODADO

Asisten a la reunión Pastor, José Díaz, Ignacio Blanco y Celestino García. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se da cuenta de la correspondencia, acordándose la contestación que procede. Se da cuenta de la petición de ingreso de la Sociedad de Tranviarios de Palma de Mallorca y de la Sociedad Obrera del Transporte Mecánico de Ceuta, siendo aprobados.

Se da cuenta de haber sido presentada la documentación para inscripción en el Censo social de las Sociedades «El Volante», de Alicante; «La Velocidad», de Torrevelilla; Transporte Mecánico, de Ceuta; «La Velocidad», de Alcoy.

Se recibe la cotización de Avila del primer trimestre del año actual; de Alicante, del primer trimestre del año actual; Madrid, cuarto trimestre de 1928; de Murcia, cuarto trimestre de 1928; de Toledo, cuarto trimestre.

Se acuerda que los compañeros José Díaz y Celestino García tomen parte en un acto de propaganda organizado por la Sociedad de Conductores de Cádiz el día 8 de febrero y realizar una campaña de propaganda por distintas poblaciones de Andalucía.

LA DE CAMAREROS

El Comité de la Federación Nacional de Camareros celebró sesión el día 26, con asistencia de los compañeros García, Serna, Codina y Lafuente. Rubio justificó su ausencia por enfermedad.

Se dio cuenta de haber recibido el «Boletín de la Unión General de Trabajadores» y una convocatoria para el próximo Pleno, que se celebrará el día 4 de febrero, quedando enterado.

Se acordó invitar a varias Sociedades de Camareros que no pertenecen a la Federación para que envíen un delegado al Congreso de éstos.

La Sección de San Sebastián invita al Comité a que nombre un representante al acto que organiza con motivo de su XXVIII aniversario, y da

cuenta de haber elegido a la siguiente Junta directiva: Presidente, Eliseo Argandoña; vicepresidente, Elías Severiano; secretario, Francisco Vicente; tesorero, Gregorio Martínez; contador, Celigüeta; vocales: José Castillo y Fidel Barreiro. Esta Sociedad ha elegido para que la represente en el Congreso de Camareros a Eliseo Argandoña, efectivo, y suplente a Francisco Vicente y Cándido Jiménez.

Las Secciones de Santander, Victoria y Huelva han nombrado delegados, respectivamente, a los compañeros Basilio B. Jiménez, José Manso y José Delgado.

Anuncian que enviarán delegación directa las Secciones de Zaragoza, Sevilla, Murcia, Córdoba, Zamora, Valladolid, Vileña, Cáceres, Pontevedra, Alicante, Oviedo, Palencia y Pamplona.

La Sección de Jaén lamenta no poder enviar delegado.

De San Sebastián anuncian giro. La Mutualidad Obrera remite invitación para el acto de inauguración de la Clínica, y se acuerda que asista el compañero García.

La Sección de Zaragoza nos comunica el nombramiento de la nueva Junta directiva siguiente: Presidente, Angel Bartolomé; vicepresidente, Isidro Pérez; secretario, Francisco Losada; vicesecretario, Francisco Chillarón; tesorero, Manuel Baquero; vicesecretario, José Lluch; contador, Benigno Pérez; vicesecretario, Felipe Blasco; vocales: Juan López, León Ruiz, Juan Aramburo y Agustín Carricero.

Han sido nombrados delegados para nuestro próximo Congreso Julián Martínez y Juan López, y suplentes Francisco Losada y Francisco Román.

La Sección de Burgos ha elegido la Junta directiva que a continuación se indica: Presidente, Mariano Gómez; vicepresidente, Hipólito Hidalgo; secretario, Eduardo Puente; tesorero, Valeriano Izarra; vocales: Manuel Martínez, Alberto Miguel, Tomás Arriáiz, y Félix Sacera.

Para el Congreso han sido nombrados delegados Gregorio Martín, efectivo, y suplente Mauricio Gómez.—El Comité.

LA DE OBREROS EN PIEL

Reunión del día 24 de enero.—Asisten F. Sánchez, Clario, Moreno, Cónsul, Antequera, Castillo, Yebra, Fernández y Llanes. Se excusan, por deberes de la organización, Lucio y López.

El señor gobernador civil de Pontevedra contesta a nuestro escrito solicitando se levante la clausura al Centro Obrero de Pontevedra que promete estudiar el asunto detenidamente y que celebraría poder complacerlos.

Con este motivo se acuerda insistir cerca del ministro de Trabajo se promulgue la constitución del Comité paritario para los curtidores de dicha población.

La Confederación Regional Obrera Mejicana envía un extenso manifiesto y una circular, de la que tomamos buena nota, y se acuerda contestar lo procedente.

Curtidores de Madrid designa al compañero P. Yebra como vocal para este Comité, y envía la cotización del primer trimestre del año actual, a razón de 161 federados, más 30 pesetas de donativo para los huelguistas de Monóvar.

El secretario informa de su gestión en la asamblea de Curtidores del 22 de enero, en que se tomaron esos acuerdos y la ratificación definitiva de pertenecer a la Federación.

Da a conocer la correspondencia cursada a diversas organizaciones de provincias invitándolas a su ingreso; y a Peleteros de Madrid se les han facilitado documentos de la Internacional de Cueros y Piel, donde se acredita que en todo el mundo éstos pertenecen a las Federaciones de Obreros en Piel.

Comunica que los compañeros presidente y secretario de Zapateros de Monóvar han regresado a su destino y que siguen las gestiones en el ministerio de Trabajo para el Comité paritario de estos compañeros.

Se acuerda suscribirnos a la Oficina de Reclamaciones de la Provincia de Madrid con una peseta mensual. Por esta nota se comunica a las Secciones que el boletín quedó depositado en Correos el 22 del presente.

9.º Proposiciones del Comité y de las Secciones.

10. Asuntos urgentes.

11. a) Señalamiento de la localidad donde haya de celebrarse el V Congreso.

b) Designación de la localidad donde ha de residir el Comité Nacional y nombramiento del mismo.

12. Sesión de clausura.

Esta Federación progresa notablemente, y cada Congreso que celebra es la demostración palmaria de su propio poder y de la influencia que va ejerciendo en la industria que afecta a la profesión indicada.

En el orden del día que se discutirá en este Congreso figuran asuntos de importancia y tendrá que resolver problemas de palpitante actualidad y de lo por venir, lo que prueba que el Comité estudia las cuestiones que interesan a la clase que representa, en su aspecto económico, moral y legislativo.

El Congreso tendrá, pues, importancia.

Sindicato Minero Asturiano

Reunión del Ejecutivo.

MIERES, 30.—El día 27 de los corrientes se reunió en Oviedo el Comité Ejecutivo del citado Sindicato, tomando los siguientes acuerdos:

Delegar en el compañero Amador Fernández para las obras que el Sindicato tiene en construcción en las comarcas de Sama y San Martín, y en los compañeros Llaneza y Peña para las de Mieres.

Mandar una circular a las Secciones para que se reúnan durante la segunda quincena de febrero con el fin de hacer propuestas para el próximo Congreso ordinario.

Hacer lo posible para activar la reunión de la Comisión mixta para plantear, entre otras, las reclamaciones siguientes: Respeto al mínimo de salario; admisión de los que fueron al servicio militar; que sumen unos centesimos en toda la cuenta minera, y reclamar los 0,50 de peseta pendientes de liquidación.

Propaganda.—Que Amador Fernández explique una conferencia en la Sección de La Foz, y Manuel Llaneza en Abaña.

El Comité se enteró del estado económico de la Oficina Jurídico-Contenciosa.—Un minero.

Conferencia de Pradal

Ayer tarde explicó nuestro compañero el arquitecto Gabriel Pradal la tercera de las conferencias que sobre el tema «Notiones de historia de la edificación» viene dando en el salón grande de la Casa del Pueblo.

La labor del conferenciante versó sobre «El arte arquitectónico griego».

Comenzó Pradal diciendo que durante mucho tiempo estuvo casi desconocido para el mundo el arte griego, y que sólo en la época del Renacimiento se empezó a tener noticia de sus creaciones por las colecciones que atesoraban papas y príncipes procedentes de la dominación romana; pero que el arte griego no era conocido en su suelo.

A ello se oponía una dificultad casi insuperable, y era la de que, estando Grecia dominada por Turquía, no había medio de penetrar en aquel país en condiciones de seguridad para nadie. Sólo cuando en el siglo XVIII llegaron a Grecia algunos viajeros que tomaron apuntes de aquellas artísticas ruinas se despertó el interés por las cosas que allí se encontraban. Un embajador inglés, lord Elgin, consiguió de Turquía en 1818 permiso para trasladar a Londres algunos frisos del Partenón y otros restos ar-

queológicos, y ya la gente comenzó a entusiasmarse y a estudiar el arte griego.

Este arte es indiscutiblemente el más elevado de la Humanidad; quizá sea esto debido al alto sentido humano que respaldaba en aquel pueblo, lo opuesto al sentido egipcio, religioso de otros, como Egipto.

Recordó los constructores «ciclópeos» y megálicas de Micena, a que se refirió en otra conferencia anterior, y a la cual se atribuye el origen del arte arquitectónico griego.

Cuando los dorios, procedentes de Tesalia, invadieron Grecia, allá por el siglo IX antes de Jesucristo, arrasaron los monumentos que encontraron, y alejaron a los jonios al extremo oriental de Grecia.

Las primeras construcciones de los dorios fueron las dedicadas a las prácticas religiosas, grandes naves rectangulares de madera, que fueron la base del templo griego posterior.

Explica cómo se operó lentamente la transformación y el cambio de materiales, en los que llegó a colocar columnas para formar el peristilo.

Dorios y jonios fundaron las bases de los estilos conocidos por esos nombres, y aunque de índole análoga, debido quizá a la diversidad de territorios que ocupaban.

Terminada la parte histórica de la conferencia, el compañero Pradal, auxiliado del aparato de proyecciones, hizo desfilar ante el auditorio, primeramente, la fotografía del templo griego de Pesti (Sicilia), en el

que se encuentran ciertas semejanzas con los hipogeos egipcios.

Después, ante el panorama de la Acrópolis ateniense, explicó detalladamente los pormenores relativos a cada uno de los restos que en él se encuentran: el Partenón, maravillosa muestra del arte dórico, que se conserva casi intacto hasta la invasión de los venecianos en 1687, que lo convirtieron en polvorín y lo hicieron volar; el templo de la Victoria Apolonia, el de Palas Atenea, el Erecteión, cuyas particularidades iba explicando Pradal concluyentemente como cuando domina a fondo el tema.

Proyectó luego Pradal algunas muestras del arte jónico, muy semejante al dórico, pero con algunas variaciones, singularmente en las estrias y altura de las columnas, y que denotaban la influencia asiática.

Explicó finalmente las diferencias que separan al estilo corintio de los otros dos, singularizadas especialmente en la forma del capitel, atribuida a Calimaco.

Dijo Pradal que aquellos monumentos griegos estuvieron en su tiempo pintados de vivos colores, cosa que hoy nos parece absurda; pero que, conociendo el sentido estético de aquella raza, no cabe duda de que producían un buen efecto.

Proyectó también Pradal las ruinas del teatro griego, cuyo funcionamiento explicó con todo detalle.

Anunció que la próxima conferencia la dedicaría al arte romano.

La concurrencia salió complacida y aplaudió a Pradal cual merecía al terminar su lección.

El problema de la vivienda

En Francia se van a construir 40.000 casas baratas

El «Diario Oficial» de la República francesa ha publicado un decreto por el cual se dispone que para los ejercicios de 1928 y 1929 se fije en 40.000 el número de viviendas o casas individuales baratas que han de construirse en virtud de la ley de 13 de julio de 1928.

El total de las cantidades que el ministro de Hacienda pueda procurar por medio de la Caja de depósitos y consignaciones, así como el de los empréstitos que para ello autoricen los ministerios de Trabajo, Higiene, Asistencia y previsión social, Interior y Hacienda, no podrá exceder para ambos ejercicios de 1.500 millones de francos.

El número de casas de alquileres medios que pueden construirse para los mismos dos años con arreglo a la ley citada se fija en 12.000, y las cantidades que se destinan a la construcción, reunidas no podrán exceder de 350 millones de francos. Esta es la cantidad máxima por la que el Estado intervendrá en las proyectadas construcciones.

Actos de propaganda EN VALLECAS

El sábado, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Centro Obrero de Vallecas, plaza de la Constitución, 5 y 7, una conferencia a cargo del camarada Andrés Sabotit, que disertará sobre «Los Comités paritarios y la organización obrera».

OBreras de la Agua

El domingo, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dará una conferencia, dedicada a las obreras de la agua, nuestro compañero Cayetano Redondo, que disertará sobre el tema «Organización sindical de la mujer y Comités paritarios».

PROPAGANDA FERROVIARIA

Para divulgar los acuerdos adoptados en el Congreso de Barcelona y la trascendencia del mismo, la 1.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario ha organizado mítines y conferencias en Madrid, Alcazar, Manzanares, Valdepeñas, Albacete, Santa Cruz de Mudela, Linares, Villacastón, Cáceres, Arroyo y Valencia de Alcántara.

En estos actos intervendrán prestigiosos camaradas de la organización ferroviaria.

OBROS PANADEROS

El Sindicato de Artes Blancas Aliemáticas y la Sociedad de Panaderos Candelarios convocan a asamblea magna para mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo.

En dicha reunión se informará ampliamente de todos los trabajos realizados en relación con el Comité paritario, problemas planteados en el mismo, conducta seguida y la que conviene seguir a los trabajadores para buscar el medio de que se cumpla el decreto de 3 de abril del año 1919, que suprime en parte el trabajo nocturno; jornada y contratos de trabajo; libertad de asociación, intervención de la clase trabajadora en el Consorcio de la Panadería y, en suma, de todo cuanto interese en estos momentos a los trabajadores.

Todos estos problemas serán condensados en unas conclusiones para que el oficio de su conformidad y aliento.

Los patronos suecos

Se van a reorganizar por industrias

Siguiendo el ejemplo dado por las organizaciones obreras, la Asociación patronal sueca ha decidido transformar su organización. Según los nuevos estatutos, las uniones patronales de corporaciones asimilables serán reunidas en grupos de industrias.

Se propone comenzar con la formación de cinco grupos de industrias de este género; a saber: la industria de los aceros, de la pasta de papel y de la papelería, la industria textil y del vestido, la construcción civil y profesiones similares, la industria de la alimentación.

Los grupos de industrias no tendrán el derecho de resolver cuestiones relativas a las categorías profesionales que se componen. Sin embargo, se establece un régimen de acuerdo en todas las cuestiones importantes.

Está a punto de inaugurarse un nuevo edificio y las importantes reformas de la Clínica y Consultorio

Para el próximo domingo está señalado el acto inaugural del nuevo pabellón que acaba de ser construido en el solar adquirido por La Mutualidad Obrera, en la calle de Trafalgar, para ampliación de la Clínica, Consultorio y Oficinas que tiene instaladas en el edificio de su propiedad, sito en la indicada calle, con vuelta a la de Eloy Gonzalo.

Todavía en plena actividad los trabajos de decoración, pintura, instalación de mobiliario e instrumental, hemos realizado una rápida visita a las dependencias de La Mutualidad Obrera en su Consultorio central de la calle de Eloy Gonzalo, en el que se ha operado una transformación magnífica, que da idea del espléndido derroche que alcanza actualmente La Mutualidad Obrera, única institución cooperativista de asistencia médico-farmacéutica que cuenta la clase trabajadora, que puede legítimamente envidiarse de poseer una organización mutualista que se inspira en las poderosas Mutualidades de Bélgica y otros países de Europa.

Nuestros lectores están perfectamente enterados de que La Mutualidad Obrera de Madrid adquirió el solar de la calle de Trafalgar, colindante con el edificio, en el que desde hace años tiene establecida la Clínica operatoria, las oficinas y el Consultorio de la zona Norte, para construir un gran edificio, con fachada a las calles de Eloy Gonzalo y de Trafalgar. Se solicitó y obtuvo un préstamo cuantioso del Instituto Nacional de Previsión, sin que llegara a hacerse uso de aquellos recursos, por haberse acordado, en virtud del nuevo estudio que se hizo del asunto, limitar las obras a la construcción de un pabellón que podría erigirse con los recursos propios de La Mutualidad.

Las obras se han llevado felizmente a cabo bajo la dirección facultativa del arquitecto Gabriel Pradal, nuestro estimado correligionario, y ejecutadas por Antonio Abad, antiguo afiliado a la Sociedad de Albañiles «El Trabajo».

El nuevo pabellón es un edificio aislado por completo de toda otra edificación y construido, como ya hemos medado, en el solar de la calle de Trafalgar, comunicándose por el jardín con las dependencias del viejo edificio en la planta baja y con las del primer piso por medio de una galería cerrada que facilita el paso de la Clínica a las habitaciones de enfermos y nuevos locales para consultas.

En la planta baja del pabellón están montados los servicios de calefacción y otros auxiliares, consultas y cura de enfermedades de la piel, a cargo del doctor Taboada, depósito de cadáveres, salas de descanso y un amplio vestíbulo, del que arranca la escalera que conduce a los pisos altos y terraza.

Se hallan instaladas en el primer piso las consultas de toxicología y ginecología, cirugía, oftalmología y enfermedades de la garganta, nariz y oídos, que tienen a su cargo especialistas tan reputados como los doctores Botella, Gallástegui, Basterra, Hinojar y otros cuyos nombres no recordamos en el momento de escribir estas notas.

Para todos estos servicios se está montando material recientemente adquirido, sin estimar gasto alguno para que los mutualistas posean un servicio tan irreplaceable como excelente es la calidad científica de los profesores especialistas que forman el cuadro de médicos de La Mutualidad. En el gabinete de cura, reconocimientos y graduación para enfermos de la vista, que dirige el competente oftalmólogo doctor Basterra, se ha hecho

una instalación de material modernísimo, adquiriendo aparatos directamente en Francia y Alemania por valor de 2.000 pesetas y completándolos con otros comprados en España, cuyo importe asciende a 300 pesetas, más una lámpara de cuarzo valorada en 900 pesetas.

En el piso principal se hallan las habitaciones, independientes y perfectamente ventiladas, todas con ventanas al exterior, para los enfermos hospitalizados después de haber sido operados en el quirófano, instalado en el edificio de Eloy Gonzalo, con instrumental que ha sido renovado con nuevos aparatos de esterilización y lámpara Zeiss, modernísima, cuya adquisición ha costado 2.200 pesetas. Se ha montado también una nueva cama de operaciones valorada en 3.000 pesetas y se ha realizado, en conjunto, una importantísima mejora de la Clínica, de acuerdo con las indicaciones de los competentes profesores que en aquella realizan a diario las más delicadas operaciones.

Impresión gratísima se recibe en las nuevas habitaciones para enfermos que radican en este pabellón, instaladas confortablemente, con camas y mobiliario de la mejor calidad, calefacción central en todos los cuartos, que han sido decorados en tonos claros con pinturas de esmalte para que la limpieza sea lo más perfecta y rigurosa posible.

Dentro de la modestia del plan de obras, que ha sido proyectado sagazmente por el camarada Pradal, la ejecución de éstas y la reforma del viejo edificio suponen un esfuerzo económico muy importante, habiéndose gastado en la construcción del pabellón 60.000 pesetas y unas 15.000 en la reforma del edificio de Eloy Gonzalo, en el cual continúan instaladas las oficinas, despacho del gerente y del visorero-cajero, cocinas, lavabos, retretes y otros servicios.

La construcción del nuevo pabellón permite aumentar el número de enfermos hospitalizados hasta 17, cuando antes no podían pasar de nueve, y no era posible admitir enfermos operados por los doctores Basterra e Hinojar, cuya hospitalización se realizaba en condiciones inferiores a las que disfrutaron los que ingresan en la Clínica de La Mutualidad Obrera. Se ha cuidado sobre todo de los servicios de higiene, instalando salas de baños y aparatos de esterilización para las consultas de los especialistas de suerte que satisfagan al más exigente en estas materias.

La Mutualidad Obrera, al frente de la cual se halla como gerente nuestro querido amigo Lucio Martínez, atraviesa un período de pleno triunfo, pues no sólo ha logrado pagar con sus propios recursos los crecidos gastos que hemos hecho referidos, sino que, además, cuenta en caja con 71.000 pesetas, después de haber elevado el sueldo en un 20 por 100 a sus numerosos médicos y en proporción estimable al personal facultativo.

Al mismo tiempo extiende su radio de acción a barriadas como la Ciudad-Jardín y el término municipal de Carabanchel y carretera de Extremadura, mejor y aumenta el número de consultas por especialidades y contenido de «los asociados» para las mujeres de los asociados a las cuales se presta asistencia en los partos. Once mil familias disfrutan de los beneficios de esta institución tan excelentemente orientada y dirigida, que representa un admirable e inteligente esfuerzo de la clase obrera madrileña que se agrupa en las filas de la Unión General de Trabajadores.

EN BARCELONA

Los anarquizantes

Es proverbial la tacañería y es notoria la resistencia de la burguesía catalana al cumplimiento de las leyes del Estado, tanto las tributarias y fiscales como las sociales.

No hacemos, por tanto, ningún descubrimiento al señalar su actitud anarquizante. Su patriotismo está condicionado a las ventajas materiales que pretenden conseguir del Estado español, mostrando desafecto cuando quisieran eludir deberes inherentes al capitalismo hispano y sintiéndose patriotas de la España grande para adquirir derechos que facilitan sus negocios y que amparan sus explotaciones.

Recordamos que hace más de treinta años fueron encarcelados muchos burgueses por su resistencia al pago de unos tributos. Fue en sus tiempos heroicos (¿por qué no concederles a ellos también su heroicidad?), y el episodio hubo de quedar perenne en nuestra memoria por la visión diaria de una fotografía que un industrial barcelonés, ex jefe carlista de la última guerra civil, expuso en su establecimiento, mostrándose jactancioso entre numerosos detenidos por aquella resistencia. Allí estaban juntos, unidos por el interés material, carlistas, monárquicos, republicanos, catalanistas...

Pero cortemos la ilación de la actitud anarquizante de nuestra burguesía en este aspecto que ofrece mayor interés por el erario público que a nuestro objeto, aunque está relacionado con la presente disquisición.

Porque es el caso que la máxima resistencia la ofrecen ante el cumplimiento de la legislación social quienes nos acusan de fomentar la lucha de clases, señalándonos como anarquistas porque no aceptamos el régimen dictatorial de sus talleres,

Así, se falta impunemente a la ley de corporaciones, no permitiendo asociarse; a la del Retiro obrero, a la de la jornada, a la de salarios mínimos, a la del descanso dominical, a la que reglamenta el trabajo de niños y mujeres, a todas!

Sabemos muchos abusos y transgresiones legales de los burgueses catalanes, que merecen ser detallados en sucesivos capítulos.

Joaquín ESCOFET
Barcelona, enero 1929.



GABRIEL PRADAL

IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros

El día 20 del próximo febrero darán principio las sesiones del IV Congreso de la Federación Nacional de Camareros de Cafés, Hoteles, Restaurantes y Bares, en la Casa del Pueblo de Madrid, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Elección de Mesa provisional.
- 2.º Revisión de credenciales.
- 3.º Elección de Mesa definitiva y constitución del Congreso.
- 4.º Nombramiento de las siguientes Comisiones:
 - a) Revisora de cuentas.
 - b) Gestión del Comité.
 - c) Nombramiento de las siguientes Ponencias:
 - a) Prensa y propaganda en general.
 - b) Estatutos, orientación y acuerdos del Congreso de la Unión General de Trabajadores.
 - c) Comités paritarios y Organización Corporativa en general.
 - d) Examen de la gestión del Comité Nacional:
 - a) Nuevas Secciones.
 - b) Propaganda y labor en general efectuada por el Comité.
 - c) Gestión acerca de la unificación.
 - d) Discusión sobre la forma del ingreso probable de otras Secciones.
 - e) Lectura y discusión de los dictámenes de las Ponencias.

Madrid, un mes. 2,50 pts.